

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO  
EN ALDEA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE MALACATÁN DEPARTAMENTO DE SAN  
MARCOS**

**PRESENTADO POR:**

**ALVIN HELAMÁN DE LEÓN RODRÍGUEZ**

**CARNÉ No. 200731183**

**PREVIO A CONFERIRSE EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**M.A. BENJAMÍN AGUILEO VELÁSQUEZ GONZÁLEZ**

**ASESOR**

**M.A. ÁNGEL DIONEL BARRIOS LÓPEZ**

**REVISOR**

**LICDA. JULIA MARITZA GÁNDARA GONZÁLEZ**

**COORDINADORA DE EXTENSIÓN**

**MALACATÁN, SAN MARCOS, OCTUBRE DE 2024.**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO  
EN ALDEA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE MALACATÁN DEPARTAMENTO DE SAN  
MARCOS**

**PRESENTADO POR:  
ALVIN HELAMÁN DE LEÓN RODRÍGUEZ  
CARNÉ No. 200731183**

**PREVIO A CONFERIRSE EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**M.A. BENJAMÍN AGUILEO VELÁSQUEZ GONZÁLEZ  
ASESOR**

**M.A. ÁNGEL DIONEL BARRIOS LÓPEZ  
REVISOR**

**LICDA. JULIA MARITZA GÁNDARA GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**

**MALACATÁN, SAN MARCOS, OCTUBRE DE 2024.  
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

MsC. Juan Carlos López Navarro	<b>DIRECTOR</b>
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	<b>SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO</b>
Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado	<b>REPRESENTANTE DOCENTES</b>
Lic. Oscar Alberto Ramirez Monzón	<b>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL</b>
Br. Luis David Corzo Rodríguez	<b>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL</b>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	<b>COORDINADOR ACADÉMICO</b>
Ing. Ag. Carlos Antulio Barrios Morales	<b>COORDINADOR CARRERAS TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INGENIERO AGRÓNOMO CON ORIENTACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE</b>
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	<b>COORDINADOR CARRERA DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz	<b>COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO Y LICENCIATURA</b>
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	<b>COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÉCNICO Y LICENCIATURA</b>
Lic. Mauro Estuardo Rodríguez Hernández	<b>COORDINADORA CARRERA DE ABOGADO Y NOTARIO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES</b>
Dr. Byron Geovany García Orozco	<b>COORDINADOR CARRERA MÉDICO Y CIRUJANO</b>

Lic. Nelson de Jesús Bautista López	<b>COORDINADOR</b>	<b>PEDAGOGÍA,</b>
	<b>EXTENSIÓN DE SAN MARCOS</b>	
Licda. Julia Maritza Gándara González	<b>COORDINADORA</b>	<b>EXTENSIÓN DE</b>
	<b>MALACATÁN</b>	
Licda. Mirna Lisbet de León Rodríguez	<b>COORDINADORA</b>	<b>EXTENSIÓN DE</b>
	<b>TEJUTLA</b>	
Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista	<b>COORDINADOR</b>	<b>EXTENSIÓN DE TACANÁ</b>
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	<b>COORDINADOR</b>	<b>DEL INSTITUTO DE</b>
	<b>INVESTIGACION</b>	
Lic. Mario René Requena	<b>COORDINADOR</b>	<b>DE ÁREA DE EXTENSIÓN</b>
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	<b>COORDINADOR</b>	<b>CARRERA DE</b>
	<b>INGENIERÍA CIVIL</b>	
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	<b>COORDINADOR</b>	<b>CARRERA CONTADURÍA</b>
	<b>PÚBLICA Y AUDITORÍA</b>	
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	<b>COORDINADOR</b>	<b>CARRERA</b>
	<b>PROFESORADO EN EDUCACIÓN</b>	
	<b>PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL</b>	
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	<b>COORDINADOR</b>	<b>CARRERAS</b>
	<b>SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y</b>	
	<b>RELACIONES INTERNACIONALES</b>	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN DE REVISIÓN DE**  
**SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA Y**  
**EJERCICIOS PROFESIONAL SUPERVISADO**

Licda. Julia Maritza Gándara González

**PRESIDENTA**

Licda. Brendy Fabiola Bravo

**SECRETARIA**

Licda. Ivonne Nohemí Orozco Orozco

**VOCAL I**

Licda. Cecilia Margoth Palacios Callejas

**VOCAL II**

M.A. Benjamin Aguilero Velásquez González

**VOCAL III**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

MsC. Juan Carlos López Navarro

**DIRECTOR**

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez

**COORDINADOR ACADÉMICO**

Licda. Julia Maritza Gándara González

**COORDINADORA EXTENSIÓN DE  
MALACATÁN**

M.A. Benjamín Aguilero Velásquez  
González

**ASESOR**

M.A. Ángel Dionel Barrios López

**REVISOR**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MALACATÁN, PLAN FIN DE SEMANA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MADRINA**

Licda. Cecilia Margoth Palacios Callejas

San Marcos, 19 de agosto de 2022

Integrantes

Comisión de Informes de Graduación y Ejercicio Profesional Supervisado CIGEPSEM  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de San Marcos  
Extensión Universitaria Malacatán  
Plan fin de Semana

Estimados Profesionales:

En virtud que: **EL INFORME FINAL DE SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN ALDEA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, PRESENTADO POR: ALVIN HELAMÁN DE LEÓN RODRÍGUEZ, CARNÉ: 200731183**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido, establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, se extiende el presente **DICTAMEN FAVORABLE**, para que continúe con el proceso correspondiente.



M.A. Benjamín Aguilar Velásquez González  
Asesor



Malacatán, San Marcos, 21 de Octubre de 2022

Señores:


Comisión de Informes de Graduación de –PPS- y EPS—CIGEPSEM-  
Extensión Universitaria de Malacatán  
CUSAM-USAC.

Distinguidos Profesionales:

Sirva el presente para manifestarle por este medio un saludo cordial y atento, esperando que al recibo del mismo estén cosechando los éxitos deseados en sus labores institucionales, personales y familiares.

Por este medio hago de su conocimiento que el trabajo de Sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en aldea San Isidro, municipio de Malacatán departamento de San Marcos, Presentado por: **PEM. ALVIN HELAMÁN DE LEÓN RODRÍGUEZ; CARNÉ No. 200731183**; estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la extensión Universitaria de Malacatán, cumple con los requisitos metodológicos establecidos en el normativo específico en esta materia y proceso de estructuración del trabajo de graduación y los principios de investigación científica; por lo que le emito **DICTAMEN DE REVISOR** para que continúe con el proceso que sigue.

Sin otro particular quedamos de ustedes, deferentemente.

  
M.A. Angel Dionel Bantón Lopez  
Revisor

# DICTAMEN DE COMISIÓN



Universidad De San Carlos De Guatemala  
Centro Universitario de San Marcos  
EXTENSION MALACATÁN

Of. 213-2024 CIGPSEM  
26 de octubre de 2024

## Licenciada:

Julia Maritza Gándara González de Almengor  
Coordinadora Extensión Universitaria Malacatán  
CUSAM-USAC

## Distinguida Licenciada:

Atentamente nos dirigimos a usted, esperando que al recibo del mismo este cosechando los éxitos deseados en sus labores institucionales.

Hacemos de su conocimiento que la Comisión de Trabajos de Graduación de Revisión de Sistematización de la Práctica Profesional Supervisada (PPS ) y Comisión de Trabajos de Graduación del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y Examen Técnico Profesional (ETP) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Extensión Universitaria de Malacatán – CTGEM- Extensión Universitaria Malacatán, en sesión realizada el día sábado veintiseis de octubre, conoció el trabajo de graduación: Sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Aldea San Isidro, municipio de Malacatán, San Marcos, departamento de San Marcos, presentado por **ALVIN HELAMAN DE LEÓN RODRIGUEZ, CARNÉ 200731183**, mismo que cuenta con dictamen de asesor y opinión favorable de revisor.

En tal virtud fue revisado en los aspectos de formalidad metodológica, lingüística y estructural de Sistematización, por lo que esta comisión proporciona **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el estudiante pueda continuar el trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular quedamos de usted. Atentamente:

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licda. Julia Maritza Gándara González de Almengor  
PRESIDENTA

Licda. Cecilia Margarita Palacios Cañejas  
VOCAL II

Licda. Brenny Fabiola Bravo de Orozco  
SECRETARIA

Licda. Ivonne Johemí Orozco Orozco  
VOCAL I

M. A. Benjamín Jacinto Velásquez González  
VOCAL III

C.C. Archivar  
C.C. Estudiante

# AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN



Transc.COACUSAM-643-2024  
07 de noviembre 2024

**ESTUDIANTE:** ALVIN HELAMAN DE LEÓN RODRÍGUEZ  
**CARRERA:** LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
CUSAM, Edificio:

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.48) del Acta No. 020-2024**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 06 de noviembre de 2024, que dice:

**"QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. a.48)** La Coordinación Académica conoció Providencia No. EUMACUSAM-148-2024, de fecha 5 noviembre de 2024, suscrita por la Licda. Julia Maritza Gándara, Coordinadora Extensión Malacatán, a la que adjunta solicitud del estudiante: ALVIN HELAMAN DE LEÓN RODRÍGUEZ, Carné No. 200731183, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN ALDEA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE MALACATÁN, SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN ALDEA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE MALACATÁN, SAN MARCOS**, al estudiante: ALVIN HELAMAN DE LEÓN RODRÍGUEZ, Carné No. 200731183, previo a conferírsele el Título de LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

PhD. Robert Enrique Ordóñez Sánchez  
Coordinador Académico



c.c. Archivo  
RE05/af.



## **ACTO QUE DEDICO A:**

### **Dios**

Por permitirme tener todo lo que tengo, darme la vida y la salud principalmente para sostener una familia y poder cumplir con todas las metas personales especialmente la culminación con éxito de la carrera universitaria a nivel de Licenciatura.

### **Guatemala**

La tierra bendita donde nací, mi país, más que mi patria mi raíz, me siento orgulloso de pertenecer en este paraíso terrenal que a pesar de sufrir por muchas injusticias se sigue viendo hermosa, cada día de mi existencia ha sido parte importante de mi desarrollo personal.

### **Universidad de San Carlos de Guatemala**

Especialmente por la oportunidad de especializarme en el ámbito profesional.

### **Centro Universitario de San Marcos**

Por ser de gran apoyo en todo proceso académico administrativo durante mi carrera universitaria y la realización de mi EPS.

### **Extensión Malacatán**

Por ser un templo del saber, el cual le debo mi respeto profundo por todos los conocimientos adquiridos desde el primer día que asistí hasta este momento, nunca olvidaré las competencias adquiridas que me ayudarán a proyectarme dentro del ámbito de la educación.

### **Instituto de Educación Básica de Telesecundaria**

Por permitirme la oportunidad de realizar el proyecto en tan distinguido establecimiento, a sus docentes y director por su gesto de apoyo incondicional y a los estudiantes por ser siempre atentos y respetuosos.

### **Aldea San Isidro**

A los pobladores y al Cocode por facilitar las investigaciones de las debilidades dentro de la comunidad y así poder ejecutar los proyectos a beneficio de los mismos.

### **Familia**

Como muestra de agradecimiento por el apoyo incondicional, mi amor hacia ellos es eterno por su apoyo incondicional en todo este proceso.





# ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	V
RESUMEN EJECUTIVO.....	VII
1.    CAPÍTULO I.....	1
REFERENCIA GENERAL .....	1
1.1.    Introducción.....	1
1.2.    Justificación .....	2
1.3.    Objetivos.....	3
1.3.1.    General.....	3
1.3.2.    Específicos.....	3
1.4.    Visión .....	4
1.5.    Misión.....	4
1.6.    Plan general de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado .....	5
2.    CAPÍTULO II .....	11
ETAPA DIAGNÓSTICA .....	11
2.1.    Plan de la etapa diagnóstica.....	11
2.2.    Monografía de la comunidad.....	16
2.2.1.    Nivel municipal .....	17
2.2.2.    Nivel comunitario .....	18
2.2.2.1.    Ubicación geográfica.....	18
2.2.2.2.    Historia .....	18
2.2.2.3.    División política-administrativa .....	22
2.2.2.4.    Economía.....	22
2.2.2.5.    Salud.....	23
2.2.2.6.    Cultura .....	24
2.2.2.7.    Educación .....	25
2.3.    Diagnóstico comunitario .....	28
2.3.1.    Necesidades Sociales .....	28

2.3.2.	Necesidades de Educación.....	29
2.3.3.	Necesidades de Salud .....	32
2.4.	Presentación de resultados.....	33
2.5.	Nómina de necesidades detectadas.....	41
2.5.1.	Administrativas.....	41
2.5.2.	Pedagógicas .....	41
2.5.3.	Proyectos pedagógicos.....	41
2.5.4.	Comunitarios.....	42
3.	CAPÍTULO III.....	43
	ETAPA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.....	43
3.1.	Plan de la etapa de intervención pedagógica.....	43
3.1.1.	Planes de proyectos pedagógicos.....	47
3.1.1.1.	Plan del Proyecto Taller embarazo edad temprana dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. ....	47
3.1.1.2.	Plan del Proyecto “Taller lavado de manos” dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. ....	50
3.1.1.3.	Plan del Proyecto “Taller Reciclaje y reutilización de recursos varios” dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. ..	53
3.2.	Descripción de resultados.....	57
4.	CAPÍTULO IV.....	59
	ETAPA DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN .....	59
	DE UN PROYECTO PEDAGÓGICO .....	59
4.1.	Plan del proyecto pedagógico.....	59
4.2.	Desarrollo de actividades de ejecución .....	66
4.2.1.	Fase de planificación .....	66
4.2.2.	Fase de gestión.....	66

4.2.3.	Fase de ejecución.....	66
4.2.4.	Fase de entrega .....	67
4.3.	Descripción del proyecto .....	68
4.4.	Desarrollo de actividades de evaluación .....	70
5.	CAPÍTULO V .....	73
	ETAPA DE LA PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD .....	73
5.1.	Plan de la etapa de proyección a la comunidad.....	73
5.1.1.	Planes de proyectos comunitarios.....	77
5.1.1.1.	Plan del proyecto Instalación de chorro en las instalaciones del edificio que alberga a las autoridades comunitarias .....	77
5.1.1.2.	Plan del Proyecto “Marcación de cancha polideportiva” .....	80
5.1.1.3.	Plan del Proyecto Donación de instrumentos musicales al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria –INEBTEL .....	83
5.2.	Descripción de resultados.....	87
6.	CAPÍTULO VI.....	89
	RESULTADOS.....	89
6.1.	Descripción de los resultados obtenidos en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado.....	89
6.1.1.	Etapa diagnóstica .....	89
6.1.2.	Etapa de intervención pedagógica .....	89
6.1.3.	Etapa de formulación, ejecución y evaluación de un proyecto pedagógico .....	90
6.1.4.	Etapa de proyección a la comunidad .....	90
6.2.	Interrelación de resultados.....	91
	CONCLUSIONES .....	93

RECOMENDACIONES.....	95
GLOSARIO .....	99
ANEXO.....	93

# ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

## FIGURAS

<b>Figura 1.</b>	Distribución Etária .....	33
<b>Figura 2.</b>	Población Económicamente Activa .....	34
<b>Figura 3.</b>	Deserción Escolar.....	35
<b>Figura 4.</b>	Doctrinas religiosas predominantes .....	36
<b>Figura 5.</b>	Natalidad .....	37
<b>Figura 6.</b>	Mortalidad .....	38
<b>Figura 7.</b>	Servicios Básicos en las viviendas .....	39
<b>Figura 8.</b>	Manejo de la Basura.....	40
<b>Figura 9.</b>	Evidencia etapa diagnóstica .....	42
<b>Figura 10.</b>	Evidencia de la etapa de intervención pedagógica.....	58
<b>Figura 11.</b>	Evidencia de la Etapa Formulación, Ejecución y Evaluación del Proyecto Pedagógico .....	71
<b>Figura 12.</b>	Evidencia de la Etapa de Proyección a la Comunidad .....	88

## TABLAS

<b>Tabla 1.</b>	Presupuesto general.....	9
<b>Tabla 2.</b>	Presupuesto etapa diagnóstica.....	14
<b>Tabla 3.</b>	Nómina de Docentes que Atienden el Nivel Preprimario.....	25
<b>Tabla 4.</b>	Nómina de Docentes que atienden el Nivel Primario .....	26
<b>Tabla 5.</b>	Nómina de Docentes que Atienden el Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica .....	26
<b>Tabla 6.</b>	Presupuesto etapa intervención pedagógica.....	46
<b>Tabla 7.</b>	Presupuesto taller de embarazos a temprana edad .....	49
<b>Tabla 8.</b>	Presupuesto proyecto lavado de manos .....	52
<b>Tabla 9.</b>	Presupuesto taller de reciclaje.....	56

<b>Tabla 10.</b>	Presupuesto proyecto pedagógico.....	64
<b>Tabla 11.</b>	Presupuesto proyección a la comunidad.....	76
<b>Tabla 12.</b>	Presupuesto del cambio de chorro.....	79
<b>Tabla 13.</b>	Presupuesto enmarcación de cancha.....	82
<b>Tabla 14.</b>	Presupuesto instrumentos musicales.....	85

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Desarrollar las distintas actividades ha permitido que el epesista pueda conocer la realidad de la comunidad donde está ubicada, la sistematización permite detallar todas las etapas implementadas dentro de la misma, los enfoques son de carácter social y educativo que van acompañados de distintas acciones que fueron supervisadas antes, durante y después de su ejecución. El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- da a conocer todos los resultados obtenidos y se detallados en los capítulos siguientes:

### **Capítulo I. Referencia general**

Aquí se conocen las generalidades que contiene el proceso de sistematización de las acciones ejecutadas dentro de la comunidad aldea San Isidro, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, que permite observar de manera global lo que se realizó durante el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y, es la parte medular de la investigación ya que incluye la introducción del trabajo en general, así como los objetivos, la visión y misión del por qué se realiza el presente trabajo.

### **Capítulo II. Etapa Diagnóstica**

Aquí se detalla cómo está situada la población de la comunidad y la cantidad de habitantes y su respectivo contexto. Es la primera etapa que permite al estudiante conocer profundamente las características propias de la comunidad sede del EPS, por medio de la aplicación de instrumentos técnicos de investigación a los habitantes en general de la comunidad. A través del censo correspondiente, donde se observaron necesidades que existen en la comunidad en mención, considerando aspectos económicos, educativos, sociales, culturales y religiosos.

### **Capítulo III. Etapa de Intervención pedagógica**

Se generan acciones que permiten desarrollar el aspecto pedagógico de la comunidad, particularmente de la comunidad educativa, para implementar acciones pedagógicas de orden general y prioritarias en el establecimiento educativo del nivel medio de la comunidad. En esta etapa se realizaron acciones pedagógicas que, a través de la ejecución de varias actividades, permitieron proponer e implementar instrumentos de fortaleza en las áreas de administración

educativa y pedagógica, didáctica; los proyectos que se ejecutaron fueron en beneficio de la comunidad malacateca especialmente de la aldea San Isidro.

#### Capítulo IV. Etapa de Formulación, Ejecución y Evaluación de un Proyecto Pedagógico.

Se beneficia a la Universidad de San Carlos de Guatemala con proyectos dedicados a la atención de aspectos que pueden incidir positivamente en su nivel relativos a abarcar las generalidades que se establecen en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. En base a la necesidad que existe en la Universidad San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, se planificó con los estudiantes epeistas, cuatro proyectos siendo ellos: repello de la parte posterior del edificio, pavimento de la calle de acceso, pintura para doce aulas, rampa de acceso a la Universidad. A través de la gestión realizada por los estudiantes epeistas, ya que aún falta mucho por hacer. Se realizó un análisis en las instalaciones tomando en cuenta varias necesidades, donde se llegó a un consenso con estudiantes y autoridades educativas superiores, para poder ejecutar el proyecto pedagógico en la Universidad, ya que es de vital importancia la culminación del edificio, al mismo tiempo será de gran utilidad en el futuro, para la comunidad universitaria.

#### Capítulo V. Etapa de Proyección a la Comunidad

Las actividades que se realizan tienen que ver con el factor de desarrollo comunitario para beneficio de todas las personas que habitan en la comunidad y del cambio positivo que se genera a través de actividades programadas. En esta etapa se efectuaron actividades de beneficio de todos y se priorizaron diversas necesidades que fueron detectadas en la etapa diagnóstica, con la colaboración de los vecinos de la comunidad y autoridades comunales Auxiliatura y COCODE, con el fin de cubrir las necesidades que se priorizaron y así favorecer el desarrollo del lugar.

#### Capítulo VI. Resultados

Se dan a conocer de manera generalizada todos los aspectos logrados dentro de este proceso tan importante para que sean analizados a donde correspondan, y se pueda socializar los logros alcanzados no solo en beneficio de la comunidad, sino para que los siguientes epeistas prioricen las actividades a realizar y se logre solucionar la mayoría de problemas que se presenten en las comunidades.



# 1. CAPÍTULO I

## REFERENCIA GENERAL

### 1.1. Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es la forma de cumplir con los aspectos sociales y educativos por parte del futuro Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, manteniendo la base humanística durante el proceso que permitirá sistematizar todas las experiencias que se enfocan en el desarrollo integral de la aldea San Isidro, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Las características que la aldea San Isidro presenta, detalla la capacidad de promover interacciones con el epesista para conocer la realidad en que se encuentra y promover acciones que permitan desarrollarla integralmente, el aspecto comunitario y educativo se abarca para generar soluciones a las distintas problemáticas de la comunidad. Por lo cual es importante emprender acciones que contribuyan al fortalecimiento que la comunidad presenta para motivar a las autoridades respectivas y en conjunto llevar el desarrollo que sea para beneficio de sus propios habitantes.

En el normativo de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Malacatán, están contemplados los cronogramas que permiten desarrollar actividades de mejoramiento dentro de la comunidad educativa, las acciones sociales se realizan en conjunto con autoridades comunitarias para entender cómo solucionar problemáticas de interés social y comunitario, siendo prioridad de las autoridades universitarias velar para que las mismas se realicen de la mejor manera posible, generando la proyección adecuada a las comunidades necesitadas.

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- pretende optimizar el desarrollo educativo de todos los elementos, procesos y sujetos que en ella intervienen. El epesista fomenta la participación activa de la comunidad, con todos sus habitantes para cumplir con lo establecido dentro del normativo, para cumplir con la función del epesista dentro de la comunidad Aldea San Isidro, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

## **1.2. Justificación**

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- permite al epesista para promover acciones de aspecto comunitario y educativo para fomentar la responsabilidad profesional que permita desarrollar íntegramente a la comunidad aldea San Isidro del municipio de San Malacatán, departamento de San Marcos. Las actividades que se desarrollan deben permitir que las personas de la comunidad trabajen en conjunto con las autoridades respectivas de manera integral, todos con sus respectivas funciones y que manifiesten responsabilidad, generando trabajo en equipo con la participación de todas las partes que involucren el desarrollo.

Sistematizar experiencias darán a conocer todas las acciones pertinentes que se ejecutaron en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, la necesidad de interactuar con las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán es importante para que se den a conocer todos los procesos educativos y comunitarios que se implementaron durante todo su desarrollo, logrando de esa manera colaborar con el desarrollo sostenible de nuestro país, especialmente de la comunidad malacateca.

La responsabilidad como Epesista debe manifestarse en todo momento ya que es importante dar a conocer todos los procesos en el contexto establecido dentro del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Es por ello que la Universidad de San Carlos de Guatemala hace un aporte esencial desarrollando procesos de formación y actualización de los sujetos curriculares y preparándolos para ejecutar una ardua labor dentro de las comunidades a las que sean referidos, por tal razón que el trabajo del estudiante es de vital importancia, ya que a través de ellos puedan llevarse una esperanza para aquellos que sueñan con ver una comunidad próspera y desarrollada en todas sus áreas posibles. Ya que hoy en día mientras más proyectos hay mejores oportunidades y cambios pueden generarse, porque a través de muchos medios podemos prosperar en la comunidad como a otras personas que viven alrededor de dicha comunidad, así también impulsando el desarrollo para todos.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. General**

Lograr la inserción del estudiante en la realidad contextual de las comunidades para confrontar la teoría con la práctica, mediante la participación comprometida en la solución de los problemas que presentan las comunidades del departamento de San Marcos.

#### **1.3.2. Específicos**

- I. Identificar los factores principales con que cuenta la comunidad en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de la aplicación de boletas de encuesta, para alcanzar el conocimiento de la realidad contextual.
- II. Ejecutar actividades técnico pedagógicas y administrativas, en conjunto con la comunidad educativa, para la realización de procesos de formación y/o actualización, con el fin de mejorar la calidad educativa y administrativa.
- III. Propiciar el desarrollo institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, mediante la ejecución de proyectos de infraestructura, que mejoren las condiciones en favor de la máxima casa de estudios superiores.
- IV. Realizar actividades integradas con autoridades comunitarias para desarrollar efectivamente el rol de epesista, orientado a generar el desarrollo social, sobre la base de los resultados del diagnóstico comunitario.

#### **1.4. Visión**

Desarrollar un sentido social empático para que la comunidad cambie positivamente en acciones pertinentes en el ámbito comunitario para el completo desarrollo de sus propios habitantes, realizando labores sociales y colaborativas que puedan incidir en la comunidad y su entorno social y cultural, teniendo la perspectiva general de la acción social para mejorar las condiciones en que viven en la actualidad los habitantes de la comunidad, directa promoción de integración comunitaria basados con el trabajo dentro del Ejercicio Profesional Supervisado enmarcado en las directrices emitidas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, ser ejemplo en las futuras generaciones de las acciones que son importantes dentro del campo humanístico de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

#### **1.5. Misión**

Constituirnos en entes colaborativos que enfocan la ayuda social y cultural de la comunidad para cumplir con los estándares establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, creando un ambiente de cambio social y comunitario. Responsabilidad ejercida en el momento del desarrollo de las distintas actividades dentro del Ejercicio Profesional Supervisado que manifiesta un estudiante universitario, enlazar a todos los habitantes de la comunidad para detectar las problemáticas sociales y educativas y unir esfuerzos para mejorar cualquier condición contraria a una sana convivencia, ser colaborativos con las autoridades comunitarias para mejorar cualquier aspecto de la comunidad de manera oportuna.

## **1.6. Plan general de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado**

### **I Parte informativa**

- 1.1. Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán
- 1.2. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
- 1.3 Sede de –EPS-: COCODE Aldea San Isidro
- 1.4. Lugar de ejecución: Aldea San Isidro, Malacatán S.M.
- 1.5. Fecha de ejecución: Del 23 de febrero al 30 de noviembre de 2019
- 1.6. Municipio: Malacatán, San Marcos
- 1.7. Epesista: Alvin Helamán de León Rodríguez
- 1.8. Supervisor Asesor: M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González

### **II Presentación**

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la comunidad de Aldea San Isidro del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, se hace con el objetivo principal de desarrollar todas las actividades que se integran de manera óptima, para que todos los objetivos trazados sean aplicados y alcanzados. La Universidad de San Carlos de Guatemala detalla aspectos que deben resolverse como epesista, todo esto debe estar acompañado de la planificación respectiva para generar cambios pertinentes en la comunidad en mención, cumplir con los tiempos estipulados hará efectivo el proceso del estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

### **III Justificación**

Es importante dar a conocer a donde corresponde los aspectos conseguidos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado para que los cambios designados tengan un significado real de las actividades realizadas para mejorar a la comunidad y sus respectivos habitantes, planificar significa prever y poner en práctica todo lo planificado para generar cambios importantes en la vida estudiantil y de los habitantes de la comunidad en general y la profesionalización del futuro pedagogo, todo ello con la finalidad de tener un elemento directriz

que oriente la ejecución de los procesos inherentes al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado y su incidencia en las comunidades objeto de estudio.

#### IV Objetivos

##### 4.1. General

Cumplir con lo establecido por la Constitución Política de la República de Guatemala, respecto a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para alcanzar los grandes objetivos de extensión, servicio, docencia e investigación, cumpliendo a cabalidad con lo establecido en el normativo general del EPS.

##### 4.2. Específico

- 4.2.1 Conocer la realidad contextual de la aldea San Isidro del municipio de Malacatán departamento de San Marcos en sus aspectos: social, económico, cultural y educativo mediante la aplicación de los métodos y técnicas en materia investigativa, para generar el desarrollo individual y social.
- 4.2.2 Identificar los problemas existentes en materia técnico pedagógica y administrativa, para convertirlos en procesos de formación y/o actualización docente, que puedan traducirse en mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes del Nivel Medio.
- 4.2.3 Mejorar las condiciones de infraestructura y acceso a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán apoyando en todo momento el desarrollo institucional de la educación superior de la costa marquense y favorecer sus condiciones.
- 4.2.4 Motivar la participación de todos los actores que intervienen en la comunidad a través de actividades sociales, culturales, deportivas, de infraestructura y organizacionales, que proyecten a la comunidad en todo momento y favorezcan su desarrollo.

V Cronograma

Año	2019										
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Planificación General de EPS		X									
Toma de posesión del EPS		X									
Planificación y ejecución de Etapa Diagnóstica			X	X	X						
Socialización y entrega de Etapa Diagnóstica a autoridades comunidad					X						
Planificación y Ejecución de Etapa Proyección a la Comunidad					X	X	X	X	X	X	X
Planificación y ejecución de Etapa de Intervención Pedagógica						X	X	X			
Planificación y ejecución de proyectos institucionales					X	X	X	X	X	X	X
Planificación y ejecución de un proyecto Educativo					X	X	X	X	X	X	
Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado											X
Elaboración y presentación de la sistematización del EPS.										X	X

## VI Metodología

6.1 Método	6.2 Técnicas e instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Observación</li> <li>✓ Narrativo</li> <li>✓ Descriptivo</li> <li>✓ Investigación documental</li> <li>✓ Encuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación bibliográfica</li> <li>✓ Investigación de campo</li> <li>✓ Observación</li> <li>✓ Censo</li> <li>✓ Entrevistas</li> </ul>

## VII Recursos

7.1. Humanos	7.2. Institucionales	7.3. Materiales	7.4. Financieros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisor – Asesor</li> <li>• Epesista</li> <li>• Autoridades comunitarias</li> <li>• Autoridades educativas</li> <li>• Representantes de organizaciones</li> <li>• Estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>• Supervisión Educativa, Sector</li> <li>• Municipalidad</li> <li>• Centro de Salud</li> <li>• Instituto de Educación Básica</li> <li>• COCODE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativo de (EPS)</li> <li>• Computadora</li> <li>• Cámara digital</li> <li>• Impresoras</li> <li>• Hojas de papel bond</li> <li>• Escritorios</li> <li>• Fotocopiadora</li> <li>• Cañonera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte de instituciones</li> <li>• Aporte del estudiante epesista</li> </ul>



## 7.5 Presupuesto

**Tabla 1.**

*Presupuesto general*

No.	Actividades	Descripción	Valor
01	Acercamiento con Autoridades Comunitarias	Transporte Refacción	Q 250.00
02	Recopilación de datos Relevantes de la Comunidad	Fotocopias, Lapiceros, Cuadernos de trabajo, lápices, refacciones, transporte	Q 400.00
03	Elaboración del Diagnóstico	Tinta para impresora, Hojas papel bond	Q 200.00
04	Total		Q 850.00
05	Planificación y ejecución de 5 Proyectos Comunitarios	Transporte, refacción, materiales	Q 3,000.00
06		Total	Q 3,000.00
<b>Etapas de Intervención Pedagógica</b>			
01	Planificación y ejecución de 5 Proyectos Pedagógicos	Transporte, refacción, materiales	Q 2,000.00
02		Total	Q 2,000.00
<b>Etapas de Formulación, Ejecución y Evaluación de un Proyecto Pedagógico</b>			
01	Ejecución de un proyecto pedagógico en beneficio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán.	Transporte, Materiales de construcción	Q 8,000.00
02		Total	Q 8,000.00

*Nota.* Detalle del presupuesto para la realización del proyecto de investigación. Elaboración propia, realizado con Excel.

## VIII Evaluación

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es evaluado constantemente por el Supervisor-Asesor de EPS, quien siguiendo los lineamientos establecidos en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán podrá acreditar cada etapa realizada.

La evaluación de las etapas se llevará a cabo a través de distintos informes que se presenten al Supervisor-Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. También se tomarán fotografías que evidencien la realización de cada proyecto. La ponderación está establecida de la siguiente manera:

a.	Etapa diagnóstica	15 puntos
b.	Etapa de Intervención Pedagógica	35 puntos
c.	Etapa Formulación, Ejecución y Evaluación de un proyecto Pedagógico	35 puntos
d.	Etapa de Proyección Comunitaria	15 puntos
		Total 100 puntos

Malacatán, San Marcos, mayo de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez  
epesista

M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor – Asesor de -EPS-

Licda. Julia Maritza Gándara González  
Coordinadora de Extensión

## **2. CAPÍTULO II**

### **ETAPA DIAGNÓSTICA**

#### **2.1. Plan de la etapa diagnóstica**

##### **I Parte informativa**

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| 1.1. Institución:        | Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán |
| 1.2. Carrera:            | Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación   |
| 1.3. Nombre de la etapa: | Diagnóstico Comunitario  |
| 1.4. Sede de –EPS-:      | COCODE Aldea San Isidro  |
| 1.5. Lugar de ejecución: | Aldea San Isidro Malacatán S.M.  |
| 1.6. Fecha de ejecución  | del 25 de febrero al 29 de mayo de 2019  |
| 1.7. Municipio:          | Malacatán San Marcos.  |
| 1.8. Epesista:           | Alvin Helamán de León Rodríguez.   |
| 1.9. Supervisor Asesor:  | M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González.  |

##### **II Presentación**

La Etapa Diagnóstica permite detallar como se encuentra la comunidad en mención, sirve para actualizar todo el contexto que amerita sobre su ubicación, autoridades, población y como se encuentra la comunidad en sus aspectos generales. Diagnosticar determina cuales son las capacidades que tiene la comunidad en su formación y como está contenida, el epesista funciona como engranaje de enlace de la comunidad con todas las directrices que emana la Universidad de San Carlos de Guatemala, se debe detallar la forma en que se encuentra la comunidad y la visión como se entregará con aportes que haga el epesista durante su estadía en la misma.

##### **III Justificación**

La relevancia de la Etapa Diagnóstica radica en conocer el funcionamiento eficaz de todo lo relacionado a la comunidad donde se realizarán actividades para conocer qué tipo de población tiene, como se conforma o detalles que permiten que se den a conocer a nivel

municipal, la importancia de todo lo anterior debe ser público, al actualizar los datos de la comunidad deben estar ubicados donde las autoridades locales les pueda dar su lugar.

#### IV Objetivos

##### 4.1. General

Conocer la realidad contextual de la aldea San Isidro del municipio de Malacatán departamento de San Marcos en sus aspectos: social, económico, cultural y educativo mediante la aplicación de los métodos y técnicas en materia investigativa, para generar el desarrollo social.

##### 4.2. Específico

4.2.1 Involucrar a la comunidad educativa y comunitaria en la realización de proyectos que contribuyan a las mejoras de la comunidad, a través del principio del trabajo en equipo.

4.2.2 Promover el trabajo colectivo, participativo y comprometido en la ejecución de proyectos que favorezcan el beneficio comunitario.

#### V Cronograma

No.	Actividad	Responsables	Fecha de ejecución	Resultados esperados
01	Presentación de estudiante Epesista e inicio del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista Autoridades auxiliares de COCODE y educativas	26 de febrero de 2019	Redacción y certificación de acta de toma de posesión.
02	Reunión de trabajo con autoridades auxiliares y Comité de Desarrollo COCODE, Socialización de plan general	Epesista y autoridades de la comunidades	04 al 07 de marzo 2019	Llegar a consensos permanentes para el desarrollo del EPS

03	Reunión de trabajo con el director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la comunidad	Epesista y director del establecimiento educativo	04 al 07 de marzo de 2019	Diseñar el proceso de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado EPS en las etapas de Diagnóstico, Pedagógico y Proyección a la Comunidad de acuerdo al plan general
04	Elaboración y aprobación del plan de la etapa diagnóstica.	Epesista y Supervisor Asesor	12 al 17 de marzo de 2019	Determinar los objetivos y actividades que se pretenden alcanzar
05	Elaboración y presentación de boletas de censo.	Epesista y Supervisor Asesor	12 al 17 de marzo de 2019	Dar a conocer los aspectos que servirán para recopilar la información deseada del diagnóstico de la comunidad
06	Aprobación de boletas de censo	Epesista Supervisor Asesor	18 de marzo de 2019	Imprimir los documentos que servirán para la investigación
07	Ejecución del censo a la comunidad en general.	Epesista	19 de marzo de 2019	Recabar la información histórica de la comunidad

## VII Recursos

7.1 Humanos	7.2 Materiales	7.3 Institucionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Supervisor – Asesor</li> <li>• Director del centro educativo, padres.</li> <li>• Personal docente</li> <li>• Representantes de organizaciones</li> <li>• Autoridades educativas</li> <li>• Autoridades Comunales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Impresora</li> <li>• Papel bond</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Normativo -EPS-</li> <li>• Cañonera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>• Supervisión educativa</li> <li>• Instituto de Educación Básica</li> <li>• COCODE</li> <li>• Centro de Salud</li> </ul>

## 7.5 Presupuesto

**Tabla 2.**

*Presupuesto etapa diagnóstica*

No.	Actividades	Descripción	Valor
01	Impresión de boletas para censo		Q. 350.00
		total	Q. 350.00

*Nota.* Presupuesto de actividades en la etapa diagnóstica. Elaboración propia, realizado con Excel.

## VIII Evaluación

La evaluación de la etapa diagnóstica, la realizará el Supervisor-Asesor, al culminar la etapa verificando si se alcanzaron los objetivos propuestos en el presente plan, adjudicando la calificación correspondiente teniendo a la vista los productos esperados.

Malacatán, San Marcos, octubre de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez  
Epesista USAC-CUSAM  
Extensión Malacatán

M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor – Asesor de -EPS-

## **2.2. Monografía de la comunidad**

San Marcos, departamento de la República de Guatemala, situado en la región suroccidental del país, tiene una extensión territorial de 3791 km<sup>2</sup> y su población es de aproximadamente 905 116 personas. Cuenta con 30 municipios y su cabecera departamental es San Marcos. San Marcos al ser fundado en el siglo XVI, se le conocía como El Barrio y se le levantó un templo donde funcionaría la Iglesia Católica consagrada a San Marcos Evangelista, de donde el departamento tomó su nombre, por haber sido puesto bajo la advocación de San Marcos.

El departamento de San Marcos formó parte del Estado de los Altos y de todos los intentos y movimientos para la formación del Sexto Estado, hasta que el 8 de mayo de 1849 se firmó un convenio entre el General Mariano Paredes, Presidente de la República y el General Agustín Guzmán en la ciudad de Antigua Guatemala. A través de dicho convenio los territorios separados se reincorporaron a la nación guatemalteca. Al departamento de San Marcos lo atraviesa la Sierra Madre, por lo que todas las tierras cercanas al norte son quebradas. Las situadas hacia el sur son casi planas, por lo que el clima es templado, en el norte y en el sur es caliente. Esta variedad de climas se observa debido a las diferencias de alturas, las cuales varían entre los 3200 m sobre el nivel del mar en Ixchiguán y los 3.71 m en Ocos.

La costa sur de este departamento es bañada por las aguas del Océano Pacífico, y sus tierras son irrigadas por varios ríos, siendo los más importantes: El Suchiate, Cabuz, Naranjo, Nahuatán, Tilapa, Meléndrez, Coatán y Cuilco. En el municipio de Tajumulco se encuentra la catarata del río Cutzulchimá, que tiene una altura de 60 metros. El municipio de Ocos, cuenta con la Reserva Biológica de Manchón Guamuchal, un ecosistema importante que sirve de refugio para la conservación de una gran variedad de especies de vegetales, como el manglar; y de animales acuáticos y aves migratorias que lo utilizan como un lugar de paso y descanso. La música es muy variada y rica. Sobresale la marimba, con sus sones tradicionales, para cofradía y para festividades religiosas, que se ejecutan en el atrio de la iglesia y acompañan las danzas tradicionales. También para las festividades de cofradías religiosas, católicas y cívicas. En los municipios del centro y del norte del departamento es donde más se practican danzas como la de



El Venado, La Conquista, de Toritos, La de Moros y cristianos, Granada, Los Doce Pares de Francia y los Siete Pares de Francia (EcuRed, s.f.)

### **2.2.1. Nivel municipal**

El municipio de Malacatán anteriormente era conocido como Santa Lucía Malacatán, en honor a la Virgen de Santa Lucía, patrona del municipio. Actualmente el nombre geográfico es únicamente Malacatán o Ciudad Malacatán.

En el año 1670 por orden del jefe político de la Corte Territorial de Justicia Superior del Estado de Guatemala, doctor y abogado Alejandro Díaz, se fundó Malacatán y el 11 de octubre de 1825 fue ascendido a Municipio con el nombre de Santa Lucía Malacatán, en honor a la Virgen Mártir de los ciegos y costureras. Posteriormente fue elevada a Villa en el año de 1925, y de esta a Ciudad por Acuerdo Gubernativo del 26 de junio de 1952; durante la gestión presidencial del coronel Jacobo Arbenz Guzmán y por gestiones del entonces diputado al Congreso de la República, por el departamento de San Marcos, don Omar Velasco de León (Duarte Zapet, 2011).

El origen del nombre de Malacatán se deriva de la lengua náhuatl, que significa “junto a malacates o husos para hilar”. Según versión recogida del escritor e historiador Francisco Fuentes y Guzmán, se deriva de la voz Mam Jiguejal que se puede traducir en tierra de Malacates. (Munguía, 2004).

El municipio de Malacatán se encuentra a una altitud de 390.63 metros sobre el nivel del mar, a una Latitud de 14° 54' 30", y una longitud 92° 03' 45". (Orellana Cardona, 2011). Está ubicado a una distancia de 300 kilómetros de la ciudad capital (Munguía, 2004).

Está ubicado a una distancia de 49 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos (Munguía, 2004). Tiene una extensión territorial aproximada de 212 kilómetros cuadrados.

(Munguía, 2004). Colinda al norte con el municipio de Tajumulco, al oeste con el Estado de Chiapas, México, al sur con el municipio de Ayutla y al este con Catarina, El Rodeo y Malacatán. (Orellana Cardona, 2011).

### **2.2.2. Nivel comunitario**

Aldea San Isidro se encuentra localizada en la parte este del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, cuenta con una extensión de 939,750 metros cuadrados. La distancia que existe entre la ciudad capital y Aldea San Isidro es de 274 kilómetros. La distancia que existe entre la cabecera municipal y la comunidad es de 2 Kilómetros, asimismo. La distancia que existe entre de la comunidad a la cabecera departamental es de 56 kilómetros.

#### **2.2.2.1. Ubicación geográfica**

Aldea San Isidro está ubicada al este del municipio de Malacatán, San Marcos, está formado por diferentes tipos de viviendas, comercios, rodeada de vegetación donde se cultivan frutas y hortalizas.

La altitud de la comunidad es de 390 metros sobre el nivel del mar, posee los siguientes límites: Norte, Con el Parcelamiento Nuevo Egipto del municipio de Malacatán, San Marcos. Este, Con la Finca Barranca Honda del municipio de Malacatán, San Marcos. Sur, Lotificación Nuevo Malacatán del municipio de Malacatán, San Marcos. Oeste, Cantón San Sebastián del municipio de Malacatán, San Marcos.

#### **2.2.2.2. Historia**

Investigando sobre esta comunidad, encontramos que San Isidro, es la vieja y también histórica Hacienda cañera de don Joaquín Velasco Suárez, el gran amigo del reformador de Guatemala que recibió de sus manos un día de su santo el presente de ocho caballerías de terreno, donde trabajó y formó los primeros asentamientos del pueblo de Malacatán de la Post-revolución Liberal de 1,87, donde se estableció con los descendientes de su primer matrimonio.

Don Joaquín era un hombre de gran personalidad de indiscutibles rasgos ibéricos, robusto dotado físicamente con grandes mostachos, de carácter afable, y de bondadoso corazón, tanto

para familiares como amigos y trabajadores era hombre de empresa y desde la llegada a Malacatán se decidió afanosamente en favor de una gran Hacienda cañera a la que dio el apropiado nombre de San Isidro, El Santo Patrono de los Labradores en la hermosa planicie de la entrada de Malacatán por "Barranca Honda" y por el otro lado se extendía por toda la playa del río Cabúz , comprendiendo la actual Finca Lorena y todas las fincas que la rodean a Malacatán desde la cuesta del finado don Canuto López , la finca La Libertad, de manera que lo que hoy es el Parque y la Municipalidad le pertenecían, así como las construcciones antiguas donde hasta hace pocos años estuvo la corporación edilicia y está ahora el edificio del Juzgado de Paz Local. (Suarez, 2017)

Cuando tuvo cubiertas grandes extensiones de tierra, con plantaciones de caña, el propio don Rufino le obsequió uno de los trapiches de hierro, que hizo traer del extranjero vía México, de los cuatro los otros quedaron en la finca El Malacate y la Candelaria, con tan magnífica maquinaria, la plantación de Don se fue arriba como se dice, principiando a elaborar panela en grandes cantidades con la que abastecía a los pueblos cercanos y lejanos hasta los de tierra fría, conduciendo el producto a lomo de mulas, de los grandes patachos que existían en la época , uno de los cuales pertenecía a don Félix López, padre de Don Canuto de igual apellido, siendo administrador general del negocio, el recordado Malacateco: Don Filandro Rivadeneira.

La casa grande de San Isidro como se llamaba a la casa de los patrones en cualquier finca o hacienda, estaba situada en la orilla del camino de entrada al pueblo a la izquierda viniendo precisamente del lugar que hoy se conoce con el nombre de "chincuya" debido al frondoso árbol de la citada fruta y que hizo histórico desde las elecciones presidenciales, porque de allí se regresó el Coronel José Luis Cruz Salazar, que venía al pueblo sin saber que allí estaba su oponente atendido por sus partidarios, a los que tan mal pagó cuando ya estaba en el poder, siguiendo su invariable línea de conducta con los que le ayudaron su campaña. (Salazar, 2017)

La casa grande de la finca San Isidro, era una enorme construcción de madera que daba frente al camino real, precisamente a la altura de lo que hoy es el campamento de caminos. Sus dimensiones no eran menores de 50 metros de largo, por tantos de fondo, en cuya área cabían muchas dependencias, conforme corresponde a una empresa grande agrícola como era la de Don

Joaquín, había holgado almacenes para panela, maíz y fruta, local para útiles agrícolas, dormitorios para empleados y patronos, caballerizas y establos para animales, caballares y vacunos y desde luego las principales dependencias de un hogar: cocina, comedor y despensa.

A un nivel más bajo estaba el gran trapiche de hierro y se le hace necesario puntualizar la materia de que estaba hecho, por lo común y corriente en tales tiempos era que los tales trapiches fueran de madera y su fuerza motriz fuera la de los bueyes y no la fuerza del agua como era en este trapiche movido por el río Ixbén , rodeando la casa grande no había menos de una veintena de ranchos de manaque, es decir de techo de manaque, como era el de la propia casa principal, pues estaba lejana la época de los techos de teja de barro o de zinc.

Tales ranchos eran las habitaciones de los mozos permanentes que laboraban en la finca, lo mismo que los trabajadores de tierra fría que venían a las siembras y cosechas de maíz tomando las tierras en arrendamiento, es decir dando una cantidad de maíz por cada cuerda de terreno proporcionado, prueba innegable del sistema económico político feudalista.

Los trabajos relativos a la caña, era obra de los mozos permanentes acostumbrados al clima y a tales duras faenas. Y para que nada faltara había también en la finca, tienda de artículos de consumo diario y una carnicería para destazar los jueves y domingos, Don Joaquín, pese a su buena constitución física tuvo que ceder a los años vividos y falleció en los primeros años del presente siglo, dejando vivos a todos sus hijos.

En el año de 1,915 llegaron a este lugar los señores Anacleto López, y Eugenio Miranda ubicando sus residencias, dedicándose a las actividades agrícolas y pecuarias. En 1,960 lo hicieron otros vecinos siendo los siguientes: Juan Gómez, Virginia de Méndez y Nicolás Chilel. En 1962, durante la Administración presidencial del General e ingeniero Miguel Ramón Idígoras Fuentes y debido a las gestiones efectuadas por Corporación municipal del período 1,962-1,966 que estuvo integrado así: Alcalde municipal, Humberto Darío Bermúdez Cisneros, Síndico, José María Munguía Gálvez; regidor 1ro. José Rivera Domínguez; regidor 2do, Luis Evelio de León; regidor 3ro, Felipe Sánchez Rivadeneira; regidor 4to. Darío Díaz, regidor 5to, Feliciano Boj, quines lograron que el gobierno de turno les donara a su Municipalidad la Finca Belén y San

Isidro, por lo que con visión al futuro y con el propósito de expandir la cabecera municipal en 1,963 programaron lotificar San Isidro que era un anexo de la finca Belén. (Juan Gómez, 1962)

Y se vendieron pequeños lotes a personas de escasos recursos económicos y de esta manera se fue, extendiendo el pueblo y muchas personas iniciaron construcciones de viviendas y otros a incrementar el cultivo del café, plátano, banano, frutales, caña y pastos. Entre las personas que llegaron a radicarse en este año podemos mencionar a las siguientes: Jesús Esteban Barrios, Andrés López, José María Solís, Luis de León, Jorge López, Luis Mazariegos, Manuel de León, Simeón Hernández, Ovidio Soto, Canuto Miranda, Víctor Miranda, Edmundo Calderón, Julio Mazariegos. Marcelino Hernández, Oscar Cáceres, Filomeno Morales, Alfonso castillo, Macario Domínguez, Rodolfo Bermúdez, Teófilo Juárez, Daniel Escobar, Hortensia de León, Alfonso Chang Flores, Luis Felipe Maldonado Zúñiga.

Lo que era el casco de la finca San Isidro fue lotificado y vendido al Sr. José Manuel Rodríguez y Rodríguez, posteriormente paso a ser propiedad del Sr. Luis Evelio de León y en sus inmediaciones instaló una fábrica de Block.

San Isidro, es la vieja y también histórica hacienda cañera de don Joaquín Velasco Suárez, el gran amigo del reformador de Guatemala que recibió de sus manos un día de su santo el presente de ocho caballerías de terreno, donde trabajó y formó los primeros asentamientos del pueblo de Malacatán de la Postrevolución Liberal de 1,871, donde se estableció con los descendientes de su primer matrimonio (Rodríguez, 1962).

Aldea San Isidro se encuentra localizada en la parte este del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, cuenta con una extensión de 939,750 metros cuadrados, limitada al norte con Parcelamiento Nuevo Egipto, al este con Finca Barranca Honda de la jurisdicción de Malacatán, al sur con Lotificación Nuevo Malacatán y al oeste con Cantón San Sebastián

### **2.2.2.3. División política-administrativa**

División Política: Aldea San Isidro, del municipio de Malacatán departamento de San Marcos, por su naturaleza es una de las comunidades más importantes del municipio, dadas sus características de comercio, infraestructura, servicios educativos y su proximidad a la cabecera municipal, la misma para efectos de organización se encuentra dividida en zonas de la siguiente manera: Zona 1, Zona 2 y Zona 3.

División Administrativa La comunidad tiene categoría de Aldea, según registros de la Municipalidad del municipio de Malacatán y su máxima autoridad es dirigida por el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Seguido de otra organización comunitaria más denominada Auxiliatura comunal.

### **2.2.2.4. Economía**

La economía de los habitantes de Aldea San Isidro, del municipio de Malacatán San Marcos tiene su base en cuatro actividades fundamentales: la agricultura, la pequeña industria, el comercio y otras actividades.

La mayor parte de la población trabaja para adquirir ingresos, algunos desempeñando una profesión y los que no tuvieron la oportunidad de graduarse, se dedican al comercio de diferentes artículos, entre las actividades económicas que realizan está la venta de productos que se cosechan en la región y venta de artículos de primera necesidad.

El ingreso mínimo al mes de los habitantes es de un mil quetzales y el máximo es de tres mil quetzales exactos, de conformidad con las actividades productivas que cada uno realiza. El de los comerciantes es un sueldo promedio de mil quetzales a mil quinientos quetzales al mes.

En la comunidad no existen entidades financieras como bancos, ni siquiera cajas rurales, cuando las personas necesitan dinero en calidad de préstamo, acuden a varias personas prestamistas que facilitan dinero con un porcentaje mínimo de interés.

#### 2.2.2.5. Salud

Servicios Médicos y de Salud. La comunidad no cuenta con servicios propios en esta naturaleza pues no existen en el lugar Centro de Salud ni promotor de Salud, aunque es importante resaltar que dichos medios se encuentran en la cabecera municipal que está aproximadamente a un kilómetro de distancia, municipio que cuenta con un hospital nacional ubicado en Aldea La Montañita

Tasa de Natalidad: De acuerdo a la información obtenida, la tasa de natalidad es determinada por los niños nacidos durante un año determinado, dando como resultado que en la comunidad nacen de 10 a 15 niños por año, siendo el 6% de tasa de natalidad del total de habitantes de la comunidad.

Tasa de Fecundidad. De acuerdo al sondeo realizado este dato es de 10 niños nacidos vivos al año.

Tasa de Mortalidad: Este fenómeno social se caracteriza por el número de muertos por cada mil habitantes, en un período determinado de un año, por lo que el porcentaje que refleja este fenómeno el año pasado fue de 0.5%, detallándose entre las causas principales de los decesos es por enfermedad común o accidentes.

Enfermedades más frecuentes Las enfermedades que afectan a los habitantes de la comunidad generalmente son: gripes, enfermedades gastrointestinales. Otras enfermedades que también se han identificado son renales y cáncer.

Utilización de plantas medicinales: Los habitantes de la comunidad utilizan diferentes plantas como medicamentos naturales para curar enfermedades comunes, entre estas plantas se mencionan:

- Limón: sirve para el resfrío, dolor de cuerpo y dolor de estómago.
- Árnica: sirve para golpes y torceduras.
- Flor de muerto: sirve para calmar la alteración de lombrices.
- Zorro: para infecciones y limpiar heridas, así como para sinusitis.

- Ruda: para el susto y dolor de cabeza.
- Pepita de aguacate: para diabetes y los riñones.
- Hoja de mango: para asma, tos y baños saunas.
- Pericón: para cólicos.
- Hojas de cáncer: sirve para golpes e infecciones.
- Fruto de marañón: para los riñones.
- Pimienta: sirve para el ojo.
- Baganvilia: para la tos.
- Salvia santa: para vómitos y para limpiar a la mujer después del parto.
- Barba de ajo: para la alteración de lombrices.
- Jamaica: sirve para los riñones y amebas.
- Orégano: para la tos y para paperas.
- Ajo: para lombrices y catarro.
- Hoja de papaya: sirve para parásitos.
- Té de limón: sirve para la tos.
- Flor de fuego: para la inflamación.
- Hoja de naranja: dolor en el corazón y para el susto.
- Hoja de cundo amor: para cólicos e inflamación.
- Apasote: para alteración de lombrices.
- Sábila: para gastritis e inflamación.
- Suelda con suelda: sirve para secar heridas.

#### **2.2.2.6. Cultura**

- Costumbres y Tradiciones

El día festivo de la comunidad, se celebra quince de mayo de cada año donde se venera a: San Isidro Labrador, oportunidad en la que los habitantes desarrollan actividades sociales, deportivas, religiosas y es común que los vendedores de las ferias instalen sus chinamas a la orilla de la cinta asfáltica. Es de hacer notar también que el tres de mayo de cada año celebran el Día de la Santa Cruz como una antesala a la Fiesta comunal.



### 2.2.2.7. Educación

La comunidad en el aspecto educativo muestra un avance ya que dentro de los habitantes hay diferentes profesionales entre ellos: maestros, secretarias, peritos contadores u otros profesionales universitarios. En la comunidad se atienden los niveles: párvulos con una Escuela Oficial de Párvulos anexa, primaria con una Escuela Oficial Rural Mixta y básico con el funcionamiento del Instituto de Telesecundaria, Academia de Mecanografía y Centros de Computación. Para continuar estudios en otros niveles emigran a la cabecera municipal de Malacatán o cabecera departamental de San Marcos.

- Centros Educativos La población en edad escolar asiste al establecimiento educativo que funcionan en la comunidad siendo los siguientes:
  - Escuela Oficial de Párvulos, anexa a Escuela Oficial Rural Mixta.
  - Escuela Oficial Rural Mixta e Instituto de Educación Básica de Telesecundaria.
- Niveles educativos. Los niveles educativos que se atienden en la comunidad son: Preprimario, Primario y Nivel Medio.
- Docentes que atienden cada uno de los niveles De acuerdo a la estadística estudiantil los docentes atienden aproximadamente entre 15 a 25 estudiantes, siendo los niveles de preprimaria, primaria y nivel medio ciclo de educación básica.

**Tabla 3.**

*Nómina de Docentes que Atienden el Nivel Preprimario*

No.	Etapas que atiende	Nombre del docente
1.	Párvulos 1	MEPP. Marleny Osorio
2.	Párvulos 2	MEPP. Silvia Noriega Santos
3.	Párvulos 3	MEPP. Ivania Echeverría Robles

*Nota.* Registros administrativos centro educativo 2019. Elaboración propia, realizado en Word.

**Tabla 4.***Nómina de Docentes que atienden el Nivel Primario*

<b>No.</b>	<b>Grado que atiende</b>	<b>Nombre del docente</b>
1.	Primer grado sección A	María Ramírez
2.	Primer grado sección B	Aracely Feliciano
3.	Primer grado sección C	Andrea Gallegos
4.	Segundo grado sección A	Rubita Méndez
5.	Segundo grado sección B	Carolina Muñoz
6.	Segundo grado sección C	Crisanta Pojoy
7.	Tercer grado sección A	Heidy Castellanos
8.	Tercer grado sección B	Blanca Salvador
9.	Tercer grado sección C	Luisa Orozco
10.	Cuarto grado sección A	Giovanni García
11.	Cuarto grado sección B	Hugo Fuentes
12.	Cuarto grado sección A	Yubal Campollo
13.	Cuarto grado sección B	César Ochoa
14.	Tercer grado sección A	Yesenia Córdova
15.	Tercer grado sección B	Ericka Maldonado
16.	Tercer grado sección C	Eribaldo Archila

*Nota.* Registros administrativos centro educativo 2019. Elaboración propia, realizado en Word.

**Tabla 5.***Nómina de Docentes que Atienden el Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica*

<b>No.</b>	<b>Grado que atiende</b>	<b>Nombre del docente</b>
1.	Primer grado sección A	Suly Ambrocio
2.	Primer grado sección B	Nayara González
3.	Segundo grado sección A	Yésica Ardiano
4.	Segundo grado sección B	Angélica Campollo
5.	Tercer grado sección A	Glendy Maribel Marrios

*Nota.* Nómina de Docentes que atienden el Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica. Elaboración propia, realizado en Word.

A. Producto egresado de cada nivel. El porcentaje de estudiantes aprobados de cada ciclo escolar es de un 90% y el otro 10% no cumplen con los requisitos de aprobación por ausentismo o falta de interés, lo que representa un porcentaje aceptable de éxito escolar.

B. Ausentismo y Deserción escolar. En cuanto al ausentismo éste se da generalmente en las épocas del mes de agosto cuando se acerca la finalización del ciclo escolar ya que generalmente se da la fecha de corte de café y los niños del nivel primario ayudan a los padres en estas actividades agrícolas, posteriormente regresan a concluir el ciclo escolar.

En relación a la deserción es mínima en virtud de que los padres han tomado conciencia en que la educación es importante para la vida de sus hijos.

C. Porcentaje de éxito y fracaso escolar. El porcentaje del éxito escolar es de un 90 % y el 10 % de fracaso escolar por falta de interés de los estudiantes o por falta de recurso económico, a esto hay que sumarle el problema metodológico didáctico.

D. Analfabetismo. El analfabetismo se da entre las personas adultas, esto constituye un 5 % de la población tomando en cuenta que consideran que para la edad que tiene ya resulta innecesario el aprendizaje de la lectura y escritura.

La comunidad apoya al magisterio de diferentes maneras: envían a sus hijos a estudiar al establecimiento educativo, colabora cuando es requerida la mano de obra en algún proyecto que se realiza, proporcionan toda la información que el maestro desea cuando se realizan censos o entrevistas, moralmente el maestro es respaldado por los habitantes de la comunidad.

## 2.3. Diagnóstico comunitario

### 2.3.1. Necesidades Sociales

Problema	Causa	Efecto	Prioridades	Estrategias
Falta de alumbrado público del lado norte de la comunidad que colinda con Caserío Nuevo Egipto.	Poco interés de las autoridades comunitarias.	Inseguridad de la población al caminar en horarios de nocturnos.	Adquisición e instalación de las 2 lámparas.	Solicitar apoyo a autoridades municipales o a empresarios del municipio de Malacatán, San Marcos
Ausencia de tapadera de la llave de distribución del agua entubada de la comunidad.	Irresponsabilidad de autoridades y vecinos de la comunidad.	Exposición de la llave lo que podría provocar ser objeto de robo o de destrucción.	Fabricar la tapadera de llave de distribución de agua.	Solicitar la mano de obra del Consejo Comunitario de Desarrollo y el precio de los materiales para fabricar la tapadera a cargo de la las gestiones del epesista.
Disposición inadecuada de los desechos sólidos.	Falta de orientación en educación ambiental.	Contaminación ambiental en la comunidad.	Jornada de limpieza y ornato en las calles y avenidas de la comunidad	Organización de equipos de trabajo, conformados por estudiantes y adquisición de artículos de limpieza por gestión del epesista.
Inexistencia de túmulos para evitar accidentes frecuentes en la vía pública principal.	Falta de iniciativa de autoridades comunitarias.	Inseguridad peatonal y vehicular.	Reducir la velocidad de conductores de vehículos.	Implementación de túmulos en la vía principal.

Falta de campañas de limpieza de calles y avenidas de la comunidad.	Poca cultura de limpieza de los comunitarios.	Proliferación de focos de contaminación en la comunidad.	Eliminación de basura.	Desarrollo de campañas de limpieza comunitarias.
Mejoramiento de los niveles de organización comunitaria.	Falta de iniciativa de autoridades comunitarias y liderazgo.	Desorganización comunitaria.	Planificación y Ejecución de proyectos de desarrollo.	Organización comunitaria y delegación de responsabilidades.

### 2.3.2. Necesidades de Educación

Problema	Causa	Efecto	Prioridades	Estrategias
Techo de sanitarios del Instituto del ciclo de educación básica en mal estado	Poco interés de autoridades locales y educativas	Incomodidad de los estudiantes al momento de usar los sanitarios en época lluviosa.	Cambio de Techo de sanitarios en el instituto	Organización comunitaria y gestión económica del epesista.
Pintura del interior y exterior del instituto del nivel medio.	Poco interés de autoridades educativas y comunitarias	Imagen inapropiada del edificio, a vista de comunitarios y visitas.	Pintar el interior y exterior del instituto para que brinde un ambiente pedagógico adecuado.	Gestionar recursos ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
Inexistencia de Organigrama Escolar	Desconocimiento de Jerarquía de una institución educativa	Conductas indeseables de parte de los subalternos y alumnos.	Elaboración de un Organigrama Escolar.	Gestionar ante instituciones y personas individuales.

Falta de un ventilador en la Dirección del Instituto.	Falta de iniciativa en la gestión de enseres que favorezcan el la administración	Condiciones inapropiadas en época de calor.	Adquisición de un ventilador	Gestiones para la compra de un ventilador por parte del epesista.
Manejo inadecuado de archivos.	Poca información sobre los documentos de correspondencia Oficial	Dificultad para el manejo correcto de los documentos administrativos.	Orientar a los docentes y directora sobre el manejo de archivos por medio de un Taller	Taller de capacitación dirigido al director del centro educativo del nivel medio.
Falta de actualización de los docentes en materia metodológica didáctica	Poco interés por prepararse académicamente.	Deficientes resultados de aprendizaje.	Preparación de material didáctico adecuado y contextualizado para impartir docencia.	Desarrollo de un taller de capacitación.
Escasas Guías de aprendizaje.	Poco interés de autoridades educativas y del centro educativo.	Bajo rendimiento académico	Adquirir guías de aprendizaje para que cada estudiante trabaje de manera individual	Gestión y colaboración económica del epesista.
Desconocimiento del tema de manejo de archivos.	Falta de interés de las autoridades educativas.	Desorden en el manejo de documentación administrativa.	Adecuado manejo administrativo en el centro educativo.	Desarrollo de un proceso de actualización del personal administrativo.

Falta de iniciativa en la gestión de proyectos de beneficio del centro educativo.	Despreocupación de autoridades educativas.	Falta de desarrollo institucional.	Procesos educativos y administrativos deficientes.	Formación en materia administrativa del personal administrativo.
Atención inadecuada de actividades administrativas y técnicas por parte del director.	Falta de conocimiento en materia técnico administrativa.	Desorden administrativo y poco control de actividades docentes.	Procesos eficientes administrativos y docentes.	Procesos de actualización del personal administrativo.
Ausencia de material didáctico que favorezca el proceso de los aprendizajes.	Falta de interés de las autoridades educativas.	Procesos educativos deficientes.	Procesos formativos en el marco de una educación de calidad.	Desarrollo de taller de formación docente.
Aplicación de metodología tradicional en la práctica pedagógica por parte de los docentes.	Falta de capacidad docente.	Procesos formativos tradicionales.	Índices altos de éxito escolar.	Desarrollo de taller didáctico docente.
Ausencia de una planificación eficiente y operativa de los docentes.	Falta de principios de control administrativo.	Desvinculación entre planificación y práctica docente.	Mejorar resultados en materia de aprendizaje.	Proceso formativo de planificación didáctica

Falta de acciones conjuntas entre centro educativo y comunidad que permitan la realización de actividades curriculares.	Ausencia de liderazgo de las autoridades educativas del centro educativo.	Falta de compromiso comunitario en acciones pedagógicas.	Involucramiento comunitario en la formación de sus hijos.	Involucrar a la comunidad en las tareas formativas.
Falta de recursos didácticos que promuevan un aprendizaje activo, participativo y propositivo.	Deterioro de interés docente.	Desarrollo de procesos tradicionales formativos.	Presencia de una educación con enfoque innovador.	Desarrollo de actividades formativas para mejorar la elaboración de recursos didácticos adecuados.

### 2.3.3. Necesidades de Salud

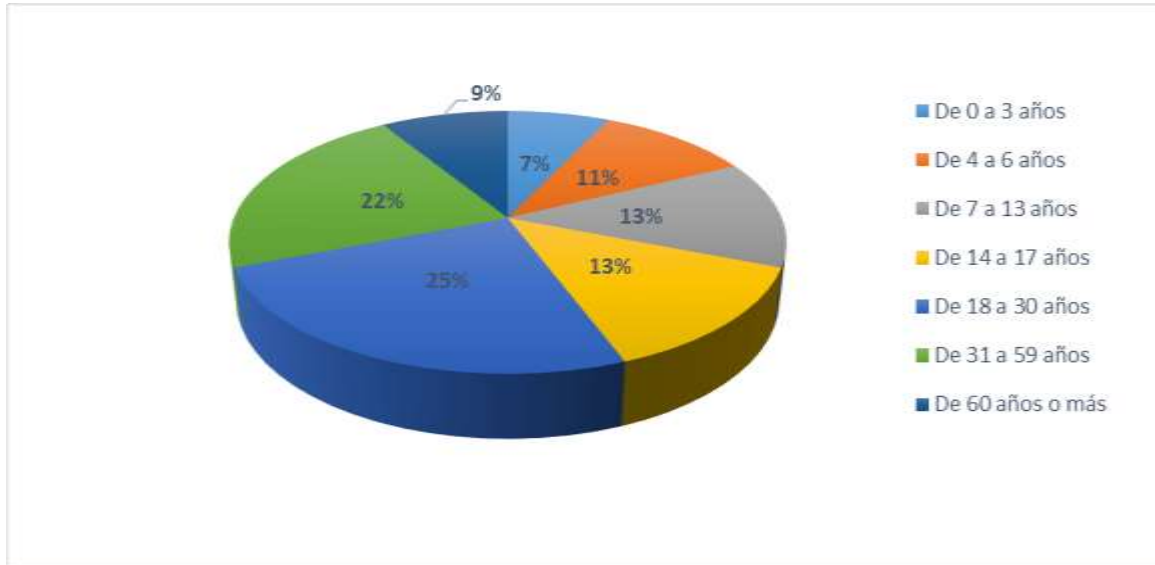
Problema	Causa	Efecto	Prioridades	Estrategias
Presencia de enfermedades gastrointestinales.	Falta de atención oportuna.	Complicaciones en materia de salud de niños.	Mejorar la atención infantil,	Lograr la presencia de personal de salud en la comunidad.
Falta de higiene en las viviendas.	Poca cultura de limpieza.	Presencia de enfermedades.	Mejorar la cultura de higiene.	Charlas informativas a comunitarios.
Falta de servicios médicos inmediatos,	Proximidad de la comunidad a la cabecera municipal.	Los servicios médicos no tienen presencia en la comunidad.	Acercar los servicios médicos a la población.	Coordinación con personal de salud en la cabecera municipal.



## 2.4. Presentación de resultados

**Figura 1.**

*Distribución Etária*



*Nota:* Gráfica del promedio según Etária en el trabajo de Investigación de campo USAC-CUSAM, Extensión Malacatán 2019. Elaboración propia realizado en Excel.

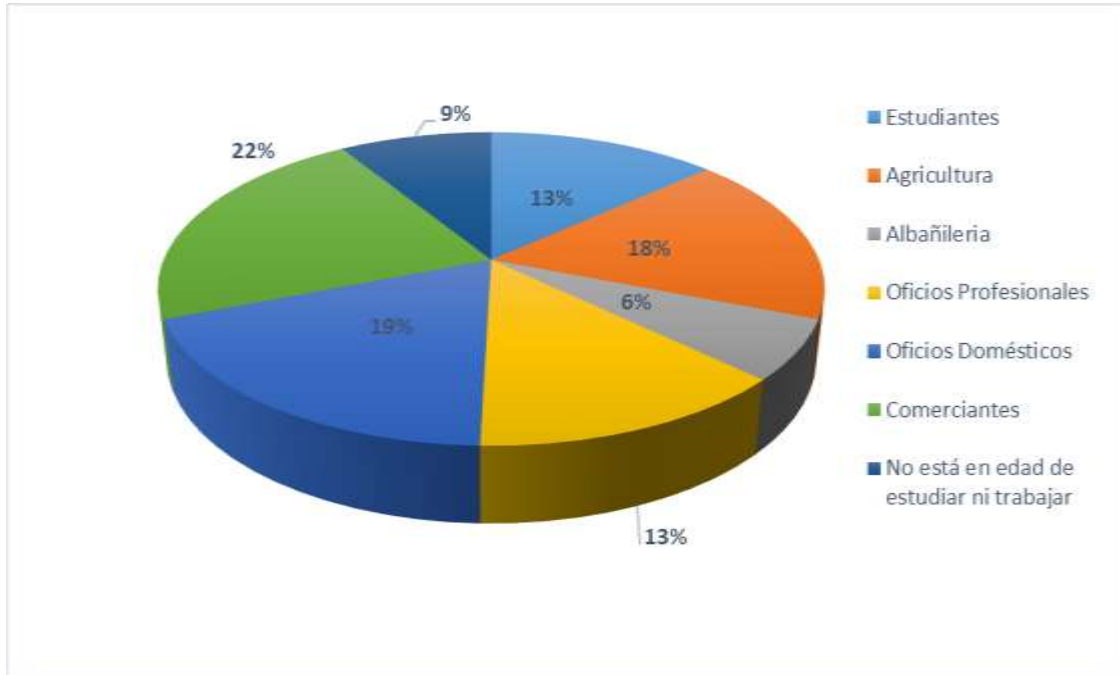
### Interpretación:

Respecto a la Distribución Etaria en la comunidad, en su mayor porcentaje son personas adultas que residen en la comunidad y una mínima parte de personas de la tercera edad, así mismo con un índice minoritario de niños de 0 a 3 años de edad, quienes forman parte de la población que conforman la aldea San Isidro del municipio de Malacatán departamento de San Marcos.

De acuerdo a lo investigado se puede constatar que las edades de las personas de la comunidad son variables, sin embargo, lo que sí es notorio que existe un porcentaje mayor de personas jóvenes y adultas.

**Figura 2.**

*Población Económicamente Activa*



*Nota:* Resultados de Población Económicamente Activa USAC-CUSAM, Extensión Malacatán 2019. Elaboración propia, realizado con Excel.

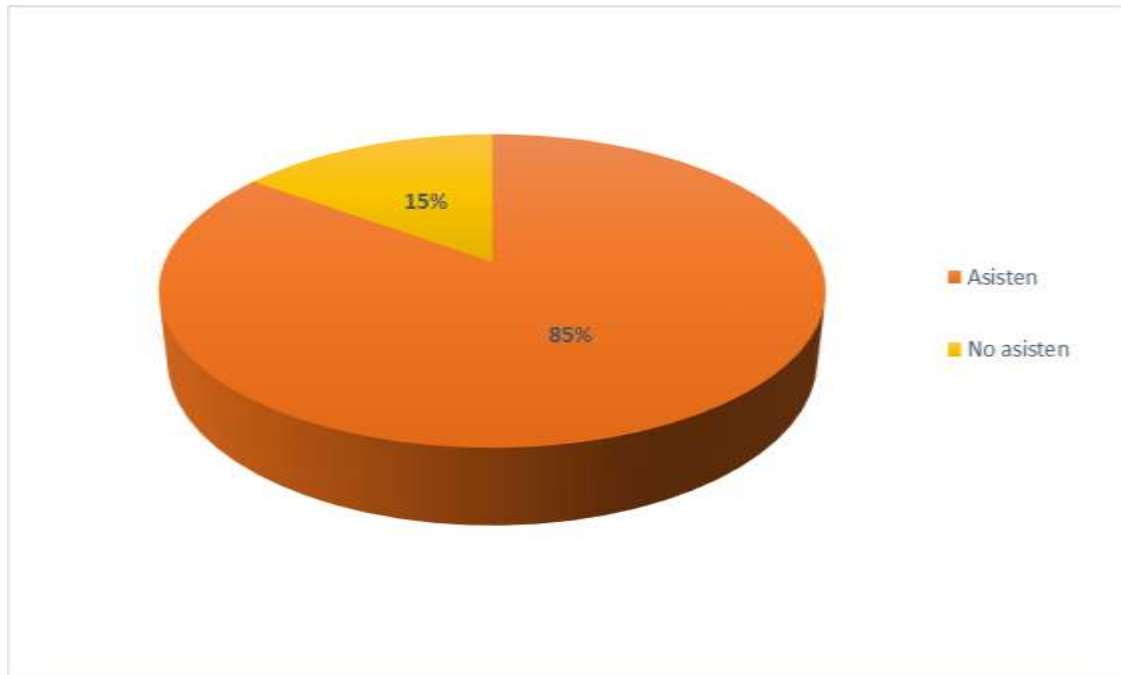
**Interpretación:**

Esta gráfica da a conocer que la mayor parte de la población encuestada se dedica al comercio, un porcentaje menor de la población se dedican a la albañilería siendo estos en su totalidad hombres.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede señalar que un considerable porcentaje de habitantes no tienen la preparación académica para que exista el desarrollo humano en la comunidad, lo que limita a que puedan tener mejores oportunidades de empleo o trabajos que permita la superación económica social y una vida digna de las familias.

### Figura 3.

#### Deserción Escolar



Nota: Resultados de Deserción escolar, Extensión Malacatán 2019. Elaboración propia, realizado con Excel.

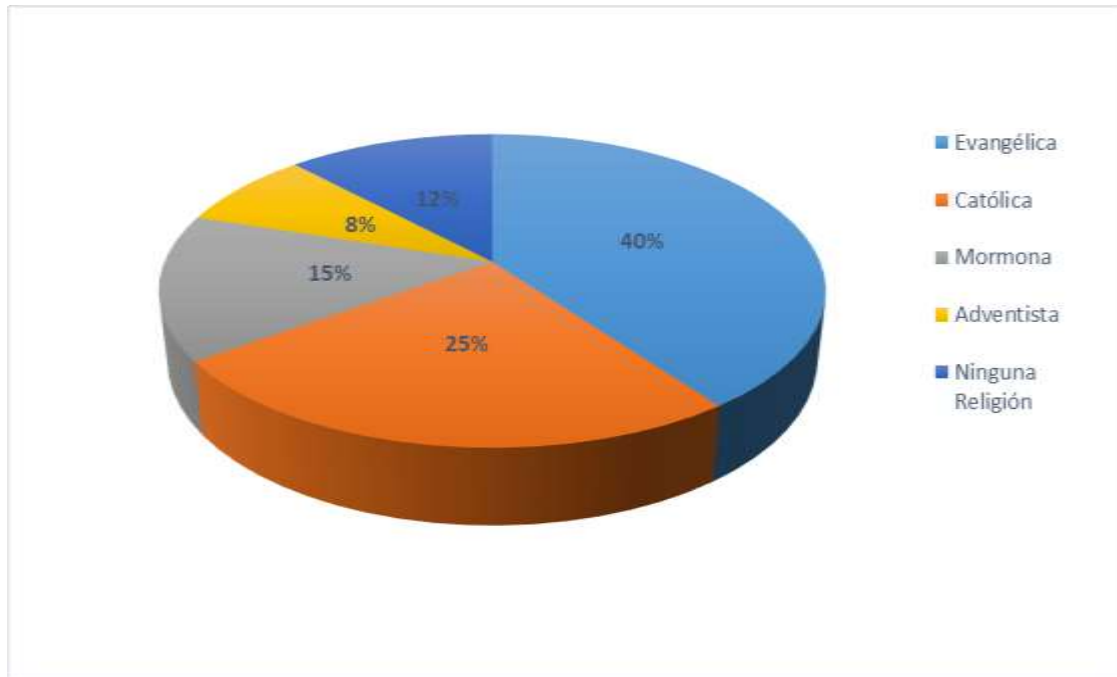
#### Interpretación:

De acuerdo a la información obtenida, la presente gráfica refleja que en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea San Isidro, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, el índice mayoritario de la población estudiantil inscrita asiste al centro educativo y un porcentaje mínimo dejaron de asistir por diferentes razones entre las cuales se pueden mencionar, falta de interés de los padres de familia, falta de recursos económicos, utilización de los niños para el desempeño de tareas del hogar o tareas propias de trabajo infantil, problemas de salud, entre otras.

El estudio realizado en la comunidad da a conocer que un mínimo porcentaje de los adolescentes abandonaron sus estudios por diferentes motivos que pudieron conocerse, entre una de ellas la falta de recursos económicos, ya que algunos de estos adolescentes deben trabajar para contribuir en el sostenimiento del hogar, así mismo en el sustento económico de su familia.

**Figura 4.**

*Doctrinas religiosas predominantes*



*Nota:* Doctrinas religiosas predominantes en la comunidad. Elaboración propia, realizado con Excel.

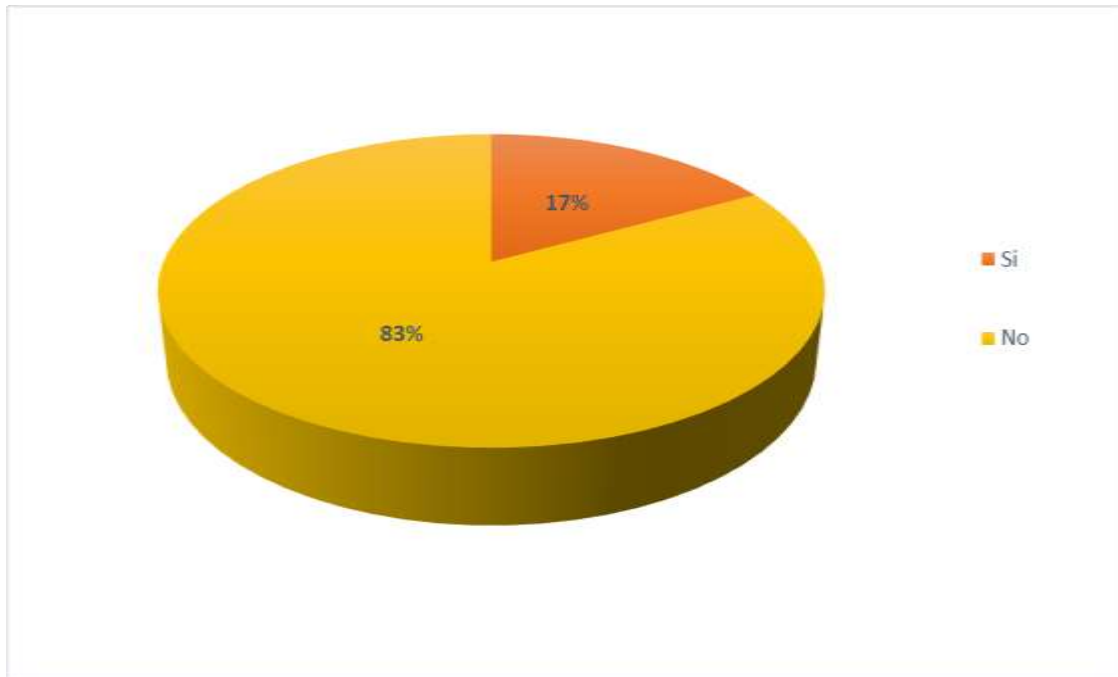
**Interpretación:**

La gráfica nos muestra que una gran mayoría de los habitantes asisten a la iglesia evangélica, un porcentaje significativo profesan la fe católica, otros porcentajes menos significativos demuestran que algunos comunitarios, son partidarios de la doctrina mormona, adventista y finalmente un mínimo porcentaje de la población no profesan ninguna religión.

De acuerdo a la investigación realizada en la aldea San Isidro, del municipio de Malacatán, del departamento de San Marcos, se pudo constatar que la mayoría de las familias son evangélicas y católicas en vista que profesan las doctrinas referidas, organizadas de acuerdo a su credo y principios que han sido en la mayoría de los casos influenciados por las familias.

## Figura 5.

### Natalidad



*Nota: Resultados de natalidad. Elaboración propia, realizado con Excel.*

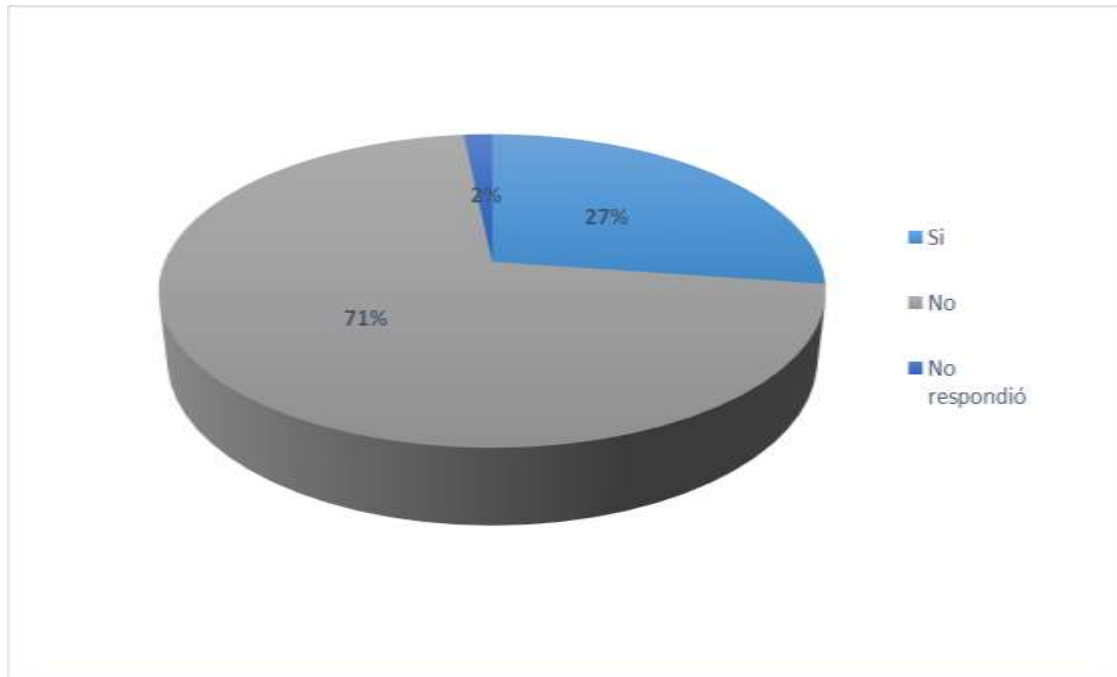
#### Interpretación:

En la gráfica podemos observar que un mayor porcentaje de los habitantes de la comunidad respondieron que en su familia éste año no se ha dado un nacimiento, mientras que un mínimo porcentaje de las familias si ha habido nacimiento en el presente año.

En base a la investigación realizada el menor porcentaje corresponde a la población que se encuentran en edad fértil. Mientras que el mayor porcentaje no se ha ocurrido nacimiento alguno. Esto obedece a que un amplio sector de la población son personas de adultas y constituyen familias ya realizadas.

**Figura 6.**

*Mortalidad*



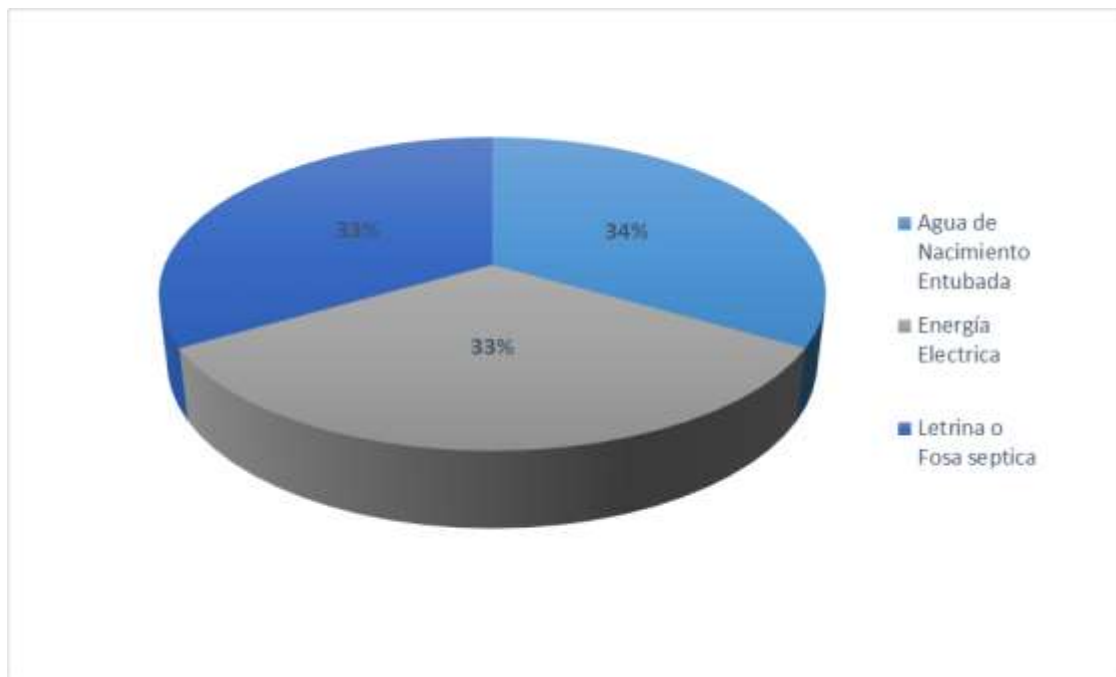
Nota. Porcentajes de mortalidad. Elaboración propia, realizado con Excel.

**Interpretación:**

Con relación a la mortalidad, en la comunidad se puede constatar que de las familias encuestadas el mínimo porcentaje respondió que en su familia han fallecido algunos de sus integrantes por las siguientes causas: Infecciones, por edad avanzada, enfermedades comunes, mientras que un mayor porcentaje de familias respondió que no han tenido que lamentar la muerte de un familiar debido a que son niños y jóvenes los integrantes de su hogar. Significa también de conformidad con estos datos que las personas fallecidas son en su gran mayoría las personas adultas mayores, lo que los hace correr más riesgos de fallecimiento por las causas anotadas.

## Figura 7.

### *Servicios Básicos en las viviendas*



Nota. Servicios básicos en las viviendas. Elaboración propia, realizado con Excel.

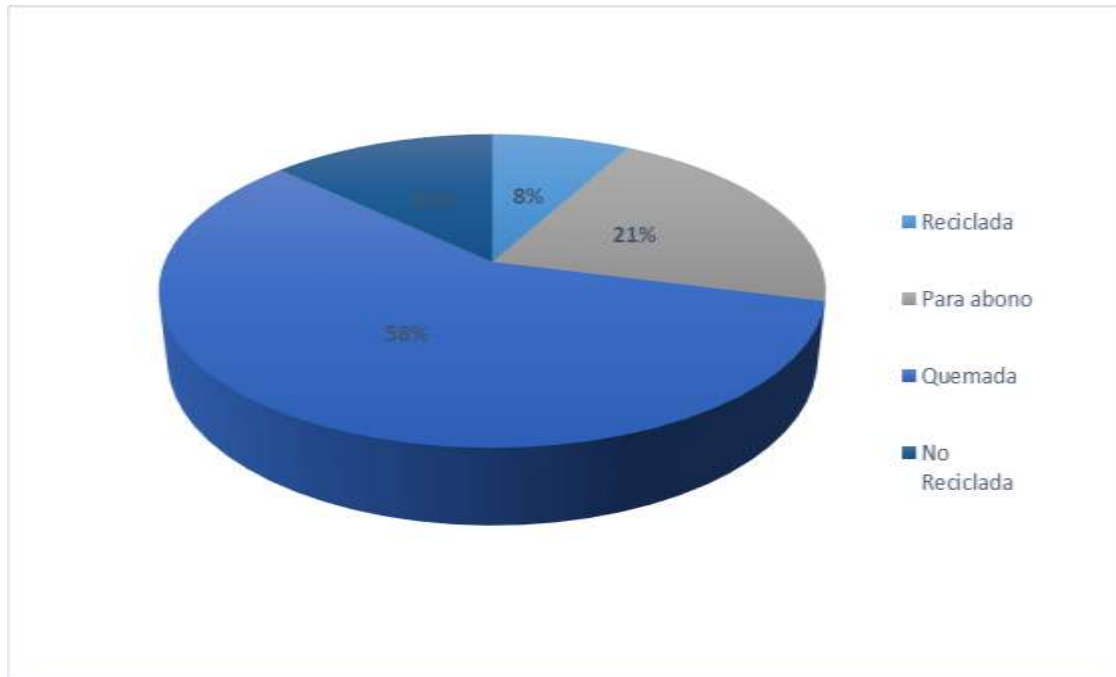
#### Interpretación:

En la comunidad se detectó que la mayoría de viviendas cuentan con los servicios básicos, descritos de la siguiente manera: las familias cuentan en sus hogares con el servicio de agua de nacimiento entubada, cuenta con energía eléctrica y tiene letrina o fosa séptica.

El total de la población cuenta con los servicios necesarios que ayudan al sostenimiento familiar para poder vivir de una manera digna y adecuada, cubriendo las necesidades básicas, esto contribuye en gran medida al desarrollo social y económico de las familias.

## Figura 8.

### Manejo de la Basura



Nota: Clasificación de la basura en la comunidad. Elaboración propia, realizado con Excel.

#### Interpretación:

En la gráfica que arriba se presenta, podemos observar que un índice minoritario de los habitantes de la comunidad recicla la basura, otro porcentaje intermedio la utilizan para abono, el porcentaje mayor queman la basura, teniendo la idea equivocada que evitando que esté al aire libre y que contamine el oxígeno que respiran las personas que habitan en los hogares.

El fenómeno de la basura, es casi imposible de solucionar, ya que la comunidad no cuenta con un área específica para el manejo de los desechos sólidos, dado también a que no hay un sistema implementado de disposición y tratamiento de la basura, de igual manera personas ajenas a la comunidad depositan sus desechos en el río Cabúz, ya que es el río más cercano.



## **2.5. Nómina de necesidades detectadas**

Según el Diagnóstico Situacional realizado en Aldea San Isidro del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, las necesidades más urgentes de resolver fueron:

### **2.5.1. Administrativas**

- Ausencia de Organigrama del Establecimiento Educativo
- Desconocimiento en el tema de Manejo de Archivos en el centro educativo del nivel medio. éstas deben estar en el diagnóstico
- Falta de iniciativa en la gestión de proyectos de beneficio del centro educativo.
- Falta de principios organizativos en el establecimiento.
- Atención inadecuada de actividades administrativas y técnicas por parte del director.

### **2.5.2. Pedagógicas**

- Falta de elaboración técnica de Guías de Aprendizaje.
- Ausencia de material didáctico que favorezca el proceso de los aprendizajes.
- Aplicación de metodología tradicional en la práctica pedagógica por parte de los docentes.
- Ausencia de condiciones pedagógicas mínimas para la realización de la actividad docente.
- Usencia de una planificación eficiente y operativa de los docentes.
- Falta de acciones conjuntas entre centro educativo y comunidad que permitan la realización de actividades cocurriculares.
- Falta de recursos didácticos que promuevan un aprendizaje activo, participativo y propositivo.

### **2.5.3. Proyectos pedagógicos**

- Mejoramiento de las condiciones pedagógicas y de infraestructura en la Extensión Universitaria de Malacatán.
- Taller de Material Didáctico a partir de reciclaje y reutilización de recursos de desechos sólidos.

- Taller de elaboración de un Reglamento Interno en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria.

#### 2.5.4. Comunitarios

- Gestión instalación de túmulos para evitar accidentes frecuentes en la vía pública principal.
- Gestión e Instalación de Tapadera de una llave de agua en el tanque de captación de agua entubada.
- Cambio de lámina de los sanitarios del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria.
- Campaña de limpieza de calles y avenidas de la comunidad para mejorar el ornato y las condiciones de higiene y salud de los pobladores.
- Pintura del interior y exterior del edificio del Instituto del nivel medio.
- Mejoramiento de los niveles de organización comunitaria.
- Fortalecimiento de las relaciones de comunidad e instituto de manera de alcanzar mejores resultados conjuntos en proyectos de beneficio colectivo.

#### **Figura 9.**

*Evidencia etapa diagnóstica*



*Nota.* Entrevista a miembros de la comunidad. Elaboración propia, realizado con Word.

### **3. CAPÍTULO III**

#### **ETAPA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA**

##### **3.1. Plan de la etapa de intervención pedagógica**

###### **I Parte informativa**

- 1.1. Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán
- 1.2. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
- 1.3. Nombre de la etapa: Intervención Pedagógica
- 1.4. Sede de –EPS–: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
- 1.5. Lugar de ejecución: Aldea San Isidro, Malacatán, S.M.
- 1.6. Fecha de ejecución: del 04 de mayo al 27 de noviembre de 2019
- 1.7. Municipio: Malacatán
- 1.8. Epesista: Alvin Helamán de León Rodríguez.
- 1.9. Supervisor-Asesor: M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González.

###### **II Presentación**

Cualquier tipo de actividad que sea de carácter pedagógico debe contener todas las actividades que se deben realizar, que los objetivos sean claros, en el Ejercicio Profesional Supervisado se detallan todas las formas que se tienen para hacer valer el aspecto pedagógico y que sea útil para los estudiantes. La esencia de esta etapa es la acción que determina el epesista para lograr todo lo que se ha planificado y al finalizar la misma se verifican los resultados, es importante que todos los proyectos a realizar sean de interés mutuo, tanto para los docentes como para los estudiantes. El interés esencial de dar a conocer las actividades en el contexto de la comunidad merece tener viabilidad en todo momento para que puedan ser ejecutadas y resaltar en el plano de la normalidad de su respectiva ejecución.

### III Justificación

Ejecutar acciones pertinentes en el momento de la acción para que todos los detalles que se realizan en la Intervención Pedagógica puedan ser un éxito, radica en realizar todas las actividades planificadas, contextualizar los hallazgos o evidencias para que en ese enfoque se realicen las acciones que puedan hacer útil para el epesista esta etapa tan importante. La Intervención Pedagógica desarrolla un ambiente agradable en donde el epesista tiene como fundamento mejorar las condiciones de educación en varios factores en que se encuentra la comunidad, las acciones que se realizarán deben pautar en la mejora de las debilidades encontradas. Todo lo anterior viene a fortalecer la preparación no solo de estudiantes del Nivel Medio sino también del futuro pedagogo en acción.

### IV Objetivos

#### 4.1. General

Identificar los problemas existentes en materia técnico pedagógica y administrativa, para convertirlos en procesos de formación y/o actualización docente, que puedan traducirse en mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes del Nivel Medio.

#### 4.2. Específico

4.2.1. Promover actividades de carácter formativo e informativo con autoridades educativas locales y docentes para la realización de los proyectos encaminados a la mejora de resultados de aprendizaje.

4.2.2. Inculcar valores en cada proyecto elaborado que pueda beneficiar a toda la comunidad educativa en cumplimiento de las actividades planificadas que buscan mejorar los componentes educativo y administrativo.

## V Cronograma

No.	Actividad	Responsables	Fecha de	Resultados esperados
01	Taller embarazo edad temprana	Epesista	12 de junio 2019	Informar a señoritas sobre los riesgos de quedar embarazada
02	Taller lavado de manos	Epesista	05 de agosto 2019.	Mejorar la salud en las manos
03	Taller Reciclaje y reutilización de recursos varios	Epesista	26 de agosto 2019.	Sostenibilidad de recursos
04	Taller sobre higiene personal con Centro de Salud	Epesista Centro de Salud	12 de agosto 2019.	Mejorar la higiene personal
05	Taller Reglamento Disciplinario	Epesista Director Docentes	11 de octubre de 2019.	Evitar anarquía estudiantil

## VII Recursos

7.1 Humanos	7.2 Materiales	7.3 Institucionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Supervisor – Asesor</li> <li>• Director del Centro Educativo</li> <li>• Personal docente</li> <li>• Profesionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>• INEBTEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> <li>• Sonido</li> <li>• Sillas, mesas</li> <li>• Refacción</li> <li>• Papel bond</li> <li>• Impresora</li> </ul>

## 7.5 Presupuesto

**Tabla 6.**

*Presupuesto etapa intervención pedagógica*

No.	Actividades	Descripción	Valor
1	Taller embarazo edad temprana		Q. 300.00
2	Taller lavado de manos		Q. 300.00
3	Taller Reciclaje y reutilización de recursos varios		Q. 300.00
4	Taller sobre higiene personal con Centro de Salud		Q. 300.00
5	Taller Reglamento de Educación		Q. 300.00
	Total		Q. 1,500.00

*Nota.* Presupuesto de los proyectos realizados en etapa de intervención pedagógica. Elaboración propia de gastos realizados. Elaborado en Excel.

## VIII Evaluación

La evaluación de la etapa intervención pedagógica se realizará antes, durante y después siendo el Supervisor-Asesor, quien pondera de acuerdo a los productos entregados de conformidad con el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Malacatán, San Marcos, octubre de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

### **3.1.1. Planes de proyectos pedagógicos**

#### **3.1.1.1. Plan del Proyecto Taller embarazo edad temprana dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.**

##### **I. Parte informativa**

- |                         |  |
|-------------------------|--|
| 1.1. Institución:       | Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán |
| 1.2. Carrera:           | Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación   |
| 1.3. Nombre de la etapa | Intervención Pedagógica  |
| 1.4. Sede de –EPS-      | INEBTEL  |
| 1.5. Lugar de ejecución | Aldea San Isidro   |
| 1.6. Fecha de ejecución | 14 de junio de 2019  |
| 1.7. Municipio          | Malacatán  |
| 1.8. Epesista           | Alvin Helamán de León Rodríguez  |
| 1.9. Supervisor-Asesor  | M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González   |

##### **II. Presentación**

Los embarazos a temprana edad son un problema social que afecta principalmente a señoritas menores de 16 años, la importancia de documentar a este rango de edad entre las mujeres esta para no generar a menores que no tienen padre y que generan más pobreza entre la población. El embarazo precoz, también denominado embarazo adolescente, es aquel que se produce cuando una mujer se encuentra en su etapa de pubertad (entre los 10 y los 19 años, según la Organización Mundial de la Salud). Este término también se utiliza para denominar aquellos embarazos de mujeres que no han alcanzado la mayoría de edad legal en el país en el que residen. Las actividades que se planificaron se realizó para mejorar las condiciones educativas de todas las estudiantes y de sus respectivas familias.

##### **II. Justificación**

La función social del epesista es generar cambios dentro de un círculo social en este sentido es importante que los detalles de la planificación familiar se den a conocer con todas las estudiantes para evitar que puedan embarazarse a una edad temprana. Las causas de que se produzcan embarazos a estas edades no responden a un criterio común, sino que depende mucho de

la cultura, la educación, el entorno o los avances médicos de cada país. En algunos territorios se permite y se fomenta el matrimonio en edades muy tempranas, casi siempre cuando la niña se encuentra en su etapa adolescente; además, en muchas culturas la fertilidad de las niñas es uno de los valores más importantes.

#### **IV. Objetivos.**

##### **4.1 General**

4.1.1 Identificar los riesgos latentes en embarazos a temprana edad y planificar charlas para disminuir su impacto negativo dentro de la comunidad.

##### **4.2 Específicos**

4.2.1 Motivar a señoritas para que puedan recibir adecuadamente las capacitaciones para evitar los embarazos prematuros y que puedan llevar una vida plena.

4.2.2 Promover acciones en la comunidad para documentar a padres de familia a que apoyen a sus hijas en charlas dedicadas a prevenir embarazos de manera prematura.

#### **V. Desarrollo de actividades**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Resultados esperados</b>
Presentación, y aprobación del Plan al Supervisor-Asesor	Epesista Supervisor-Asesor	08-06-2019	Aprobación de la Planificación
Elaboración y presentación del plan a la dirección del establecimiento	Epesista Dirección	10-06-2019	Aprobación por parte de la Dirección del establecimiento
Presentación de la Solicitud Bomberos Municipales	Epesista, Centro de Salud	11-06-2019	Charlas de Sexualidad
Capacitación	Epesista Centro de Salud	14-06-2019	Información oportuna
Evaluación de la actividad	Epesista, Supervisor-Asesor	15-06-2019	Verificar los objetivos obtenidos



## VI. Recursos

<b>Humanos</b>	<b>Institucionales</b>	<b>Materiales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Epesista</li><li>• Supervisor – Asesor</li><li>• Directora del centro educativo</li><li>• Personal docente</li><li>• Profesional en la Materia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li><li>• INEBTEL</li><li>• Centro de Salud</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Computadora</li><li>• Proyector</li><li>• Sonido</li><li>• Sillas</li><li>• Mesas</li><li>• Refacción</li><li>• Impresora</li></ul>

## VII. Presupuesto

**Tabla 7.**

*Presupuesto taller de embarazos a temprana edad*

<b>Cantidad</b>	<b>Articulo</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	Alquiler cañonera	Q. 100.00	<b>Q. 100.00</b>
<b>100</b>	Refacciones	Q. 5.00	<b>Q. 500.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 510.00</b>

## VIII. Evaluación

Al finalizar la actividad se realizará una puesta en común, para determinar los resultados obtenidos, de acuerdo a los objetivos planteados.

Malacatán, San Marcos, julio de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

### 3.1.1.2. Plan del Proyecto “Taller lavado de manos” dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

#### I. Parte informativa

1.1 Institución:	Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán
1.2 Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
1.3 Nombre de la etapa:	Intervención Pedagógica
1.4 Sede de –EPS-:	INEBTEL
1.5 Lugar de ejecución:	Aldea San Isidro
1.6 Fecha de ejecución:	02 de agosto de 2019
1.7 Municipio:	Malacatán
1.8 Epesista:	Alvin Helamán de León Rodríguez
1.9 Supervisor-Asesor:	M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González

#### II. Presentación

El lavado de manos debe implementarse para poder evitar las enfermedades que se pudieran dar dentro del factor comunitarios. Es la medida más importante para prevenir la diseminación de infecciones. La buena técnica aséptica implica limitar en la medida posible la transferencia de microorganismos de una persona a otra. En el lavado de manos intervienen medios mecánicos y químicos, destructores de microorganismos; el agua corriente elimina en forma mecánica los elementos microscópicos, en tanto el jabón emulsiona las materias extrañas y reduce la tensión superficial, lo que facilita la eliminación de aceites, grasas y suciedades.

#### III. Justificación

Es importante desarrollar este tipo de Proyecto a través de charlas que puedan ser funcionales y comprender que la limpieza es la limpieza mecánica de las manos con agua y jabón convencional, que elimina todo tipo de suciedad visible; se empleará siempre que perciban las manos sucias, antes y después del contacto con el paciente en procedimientos no invasivos y sin riesgos. El Ejercicio Profesional Supervisado es demandante para el epesista que pueda realizar

las actividades que tienen un beneficio integral para toda la comunidad educativa, se ejercen acciones que puede dar a conocer los fundamentos de lavar manos.

#### **IV. Objetivos:**

##### **4.1 General**

4.1.1 Contribuir a la salud e higiene mediante la eliminación de suciedades, grasas y flora bacteriana residente y pasajera, para garantizar la salud de los sujetos curriculares.

##### **4.2 Específicos**

4.2.1 Promover actividades sobre la limpieza de manos y su importancia en la salud de todos los estudiantes del Nivel Medio, para garantizar su bienestar personal.

4.2.2 Identificar los aspectos que definen la limpieza de manos como factor de salud inherente en los seres humanos y su implementación en la cotidianidad de los estudiantes.

#### **V. Cronograma de actividades**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Resultados esperados</b>
Presentación y aprobación del Plan al Supervisor-Asesor	Epesista Supervisor-Asesor	20-07-2019	Aprobación de la planificación
Elaboración y presentación del plan a la dirección del centro educativo	Epesista Dirección	21-07-2019	Detallar los aspectos de la charla
Presentación de la Solicitud a Centro de Salud	Epesista, Centro de Salud	22-07-2019	Aprobación y ejecución del proyecto
Realización de Charla sobre el cuidado del Medio Ambiente	Epesista Profesionales del Medio Ambiente	02-08-2019	Salud integral como lavado de manos
Evaluación de la actividad	Epesista- Asesora	03-08-2019	Consecución de objetivos

## VI. Recursos

Humanos	Institucionales	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>• Epesista</li><li>• Supervisor– Asesor</li><li>• Directora del centro educativo</li><li>• Personal docente</li><li>• Centro de Salud</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li><li>• INEBTEL</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Computadora</li><li>• Proyector</li><li>• Sonido</li><li>• Sillas</li><li>• Mesas</li><li>• Refacción</li><li>• Rotafolio</li></ul>

## Presupuesto

**Tabla 8.**

*Presupuesto proyecto lavado de manos*

Cantidad	Articulo	Precio Unitario	Total
1	Alquiler cañonera	Q. 100.00	Q. 100.00
100	Refacciones	Q. 5.00	Q. 500.00
TOTAL			Q. 510.00

## VIII. Evaluación

Al finalizar la actividad se verificarán los objetivos conseguidos, mediante una puesta en común con los involucrados.

Malacatán, San Marcos, agosto de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

### **3.1.1.3. Plan del Proyecto “Taller Reciclaje y reutilización de recursos varios” dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.**

#### **I. Parte informativa:**

1.1 Institución:	Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán
1.2 Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
1.3 Nombre de la etapa:	Intervención Pedagógica
1.4 Sede de –EPS-:	INEBTEL
1.5 Lugar de ejecución:	Aldea San Isidro
1.6 Fecha de ejecución	09 de agosto de 2019
1.7 Municipio:	Malacatán
1.8 Epesista:	Alvin Helamán de León Rodríguez
1.9 Supervisor Asesor:	M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González

#### **II. Presentación:**

El fundamento de reciclaje se desarrolla con mucha conciencia social para mejorar las condiciones de los estudiantes del nivel medio el cual consistirá en hacer una campaña para fomentar el reciclaje y se dotará a las aulas con contenedores de reciclado. Se procederá a la realización de manualidades a partir de residuos de envases: paquetes de leche o de azúcar vacíos, botes de yogur, papeles de los envoltorios de regalos, cajas de huevos, papeles utilizados, bandejas de corcho blanco. También se realizarán actividades de papiroflexia y se preparará una exposición de todas las manualidades llevadas a cabo en el taller de reciclaje. En el nivel medio se detallarán las formas y maneras de desarrollar la capacitación para reutilizar los recursos no renovables.

#### **III. Justificación:**

El compromiso debe empezar por uno mismo, un pequeño esfuerzo puede convertirse en una importante contribución en la mejora del Medio Ambiente y por tanto en la mejora de la calidad de vida. No debemos dejar pasar pequeños detalles como: el uso de la bicicleta, el uso de medios de transportes públicos, contribuyendo con todo esto a la disminución del uso de energías

no renovables como el petróleo, carbón o gas, que además provocan un alto grado de contaminación. A nivel doméstico son muchas las contribuciones que se puede hacer, desde acciones cotidianas, como el ahorro de energía y agua, el uso de detergentes biodegradables y de aerosoles que no dañan la capa de ozono, etc.

Hasta la educación ambiental, orientada hacia toda la sociedad, en este caso en concreto a los alumnos/ as de Educación Primaria, con el fin de concienciar para un uso del planeta de manera racional, para llegar así a un desarrollo sostenible: “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas”. Las dificultades para la eliminación de los desechos domiciliarios e industriales pueden ser superadas con la generalización del concepto del reciclado. Reciclar significa volver a usar como materia prima elementos utilizados y descartados anteriormente, para producir otros nuevos. Esta tarea permite una sensibilidad baja de los residuos, a la vez que ahorramos enormes cantidades de agua y energía. En el nivel medio se pueden detallar las actividades en relación al reciclaje.

#### **IV. Objetivos:**

##### **4.1 General**

4.1.1 Proporcionar al mayor número de alumnos posibles la oportunidad de adquirir los conocimientos, los valores, las actitudes y el interés necesario para proteger y mejorar el Medio Ambiente, en beneficio propios y de su comunidad.

##### **4.2 Específicos**

4.2.1 Inculcar nuevas pautas de conducta respecto al Medio Ambiente, hacia un desarrollo sostenible, para mejorar las condiciones de vida individual y colectiva.

4.2.2 Ofrecer una amplia gama de actividades de educación ambiental, realizadas desde los centros de enseñanza, completando los programas educativos actuales, como acciones de naturaleza curricular y cocurricular.

## V. Desarrollo de actividades

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Resultados esperados</b>
Presentación y aprobación del Plan al Supervisor-Asesor	Epesista Supervisor-Asesor	03-08-2019	Aprobación de la Planificación
Elaboración y presentación del plan a la dirección del establecimiento	Epesista Dirección INEBTEL	05-08-2019	Aprobación por parte de la Dirección del establecimiento
Realización de capacitación sobre Reciclaje	Epesista	09-08-2019	Jóvenes preparados para reutilizar productos
Evaluación de la actividad	Epesista, Supervisor-Asesor	17-08-2019	Mejoramiento del medio ambiente

## VI. Recursos

<b>Humanos</b>	<b>Institucionales</b>	<b>Materiales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Supervisor– Asesor</li> <li>• Directora del centro educativo</li> <li>• Personal docente</li> <li>• Profesional en la Materia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>• INEBTEL</li> <li>• Centro de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> <li>• Sonido</li> <li>• Sillas</li> <li>• Mesas</li> <li>• Refacción</li> <li>• Papel bond</li> <li>• Trifoliales</li> <li>• Botellas</li> </ul>

**Presupuesto:**

**Tabla 9.**

*Presupuesto taller de reciclaje*

<b>Actividad</b>	<b>Costo</b>
Impresión de 200 trifoliales	Q.250.00
Pago de 50 refacciones	Q. 250.00
TOTAL	Q. 500.00

**VII. Evaluación:**

Al finalizar la actividad será evaluada inmediatamente una puesta en común de los involucrados para determinar el logro de los objetivos planteados.

Malacatán, San Marcos, agosto de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS



### 3.2. Descripción de resultados

Nombre de la actividad	Antes	Durante	Después
Taller embarazo edad temprana	Existía mucho desconocimiento sobre educación sexual	Se documentaron y capacitaron a las señoritas sobre educación sexual	Se tiene conciencia sobre educación sexual y se hace conciencia sobre los problemas que conlleva
Taller lavado de manos	No se aplicaba dentro del entorno educativo	Se implementó en horarios establecidos	Se previenen algunas enfermedades y se entregan las tareas con limpieza y mejoren las calificaciones.
Taller Reciclaje y reutilización de recursos varios	No se reutilizaban algunos productos	Se capacitaron a estudiantes	Exposición de recursos renovables con clasificación de basura y reciclaje
Taller sobre higiene personal con Centro de Salud	No se detallaban esos aspectos de higiene	Se realizaron actividades de higiene personal	Se conoce ampliamente la higiene personal, haciendo conciencia de su utilidad y los beneficios que éste hábito conlleva
Taller Reglamento de Educación	Existía una anarquía con los estudiantes	Se dieron a conocer el reglamento escolar	Se conoce que tipo de autoridad existe en el establecimiento y se hace conciencia de los derechos y obligaciones de la comunidad educativa

**Figura 10.**

*Evidencia de la etapa de intervención pedagógica*



Nota. Actividad pedagógica con estudiantes. Elaboración propia.

## **4. CAPÍTULO IV**

### **ETAPA DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROYECTO PEDAGÓGICO**

#### **4.1. Plan del proyecto pedagógico**

##### **I Parte informativa**

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| 1.1. Institución:        | Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán |
| 1.2. Carrera:            | Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación   |
| 1.3. Nombre de la etapa: | Formulación, Ejecución y Evaluación de un proyecto Pedagógico                                  |
| 1.4. Lugar de ejecución: | Predio de la USAC, Extensión Malacatán   |
| 1.5. Fecha de ejecución  | 26 de febrero al 30 de noviembre de 2018   |
| 1.6. Municipio:          | Malacatán, San Marcos  |
| 1.7. Responsables:       | Epesistas  |

##### **II Presentación**

A través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se ayuda a la población a diagnosticar las diferentes necesidades que perjudican el desarrollo integral de las comunidades y, a partir de los resultados, gestionar proyectos que ayuden a satisfacerlas. Actualmente en el lugar donde se encuentran las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, no se cuenta con un salón apto para los profesionales que laboran en dicha institución.

Por esta razón, como Epesistas de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, en base al diagnóstico realizado, hemos decidido ejecutar el proyecto pedagógico denominado Salón de claustro de docentes, que reúna las condiciones pedagógicas necesarias en donde los mentores de la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, puedan

planificar, organizar y socializar la labor docente y administrativa que beneficien también a los y las estudiantes universitarios.

El logro de las actividades con proyección pedagógica a la Universidad debe estar apoyado en organizaciones existentes en la comunidad educativa. La LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL en su Artículo 18. Dice textualmente: “Integración. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos”(par.10). Las organizaciones de apoyo al proceso educativo están vinculados a los centros de estudios, integradas por los descritos anteriormente y que en forma democrática trabajan para el mejoramiento del proceso educativo.

Ejecutar el proyecto pedagógico en la Universidad es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante las acciones oportunas para engrandecer la institución educativa a través de la infraestructura y poder contribuir con las responsabilidades que todos los estudiantes universitarios deben tener.

### III Justificación

Mejorar las instalaciones educativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos de la Extensión Malacatán, permitirá engrandecer las acciones oportunas dentro del marco del Ejercicio Profesional Supervisado, toda la importancia que tiene tales acciones promoverá la realización de los proyectos planificados con el único ideal de favorecer las condiciones educativas que beneficien a todos los estudiantes y docentes de las distintas carreras que ofrece la Universidad, en especial mejorar las condiciones de la carrera de Pedagogía.

El salón de claustro de docentes constituye un ambiente físico en el que el personal administrativo y docente de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, pueda planificar, coordinar, decidir, informar y evaluar sobre todas las actividades educativas que se realizan dentro de la Extensión Universitaria. Sin embargo, en el actual

edificio de la institución, no se cuenta con un salón de claustro de docentes, por dicha deficiencia se contempla dentro del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el proyecto pedagógico de construcción del Salón de claustro de docentes, para favorecer la labor que los profesionales realizan y dignificar así su trabajo.

La universidad, en el contexto de la sociedad del conocimiento, dirige una mirada introspectiva y repiensa sobre su identidad y sus funciones sustantivas de la enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria orientadas al servicio de la sociedad y del mundo. En sintonía con el movimiento de la Responsabilidad Social, la misma universidad ha empezado a concebir conceptos (el qué), diseñar estrategias (el cómo) y orientar su servicio (el para qué); sin embargo, nuestro trabajo consiste en una reflexión que propone (el porqué) de esta nueva dinámica en la universidad (Granda, 2010).

El servicio a la Universidad debe estar cimentada en todo lo que puede beneficiar al edificio en sí, entendida como proyección social, extensión universitaria o servicio social, entraña una realidad como consecuencia inevitable de la enseñanza-aprendizaje y la investigación y responde al principio universal de hacer el bien y compartirlo con los demás. Los proyectos servirán para el desarrollo integral de las instalaciones educativas, que la educación superior en la boca costa marquense tenga condiciones adecuadas para que todos los ciudadanos guatemaltecos aspiren tener una educación de calidad en un lugar excelente. La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán debe ser beneficiada con proyectos continuos que sean significativos en su comprensión total de su función de educar y formar profesionales, investigadores y pedagogos, todo esto debe hacerse en un ambiente adecuado.

## IV Objetivos

### 4.1. General

Mejorar las condiciones de infraestructura y acceso a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán apoyando en todo momento el desarrollo institucional de la educación superior de la costa marcuense y favorecer sus condiciones.

### 4.2. Específico

4.2.1. Lograr la construcción de un Salón de claustro de docentes, a través de la gestión por parte de los Epesistas, beneficiando así la privacidad, la integridad y la comodidad de cada uno de ellos en la Extensión Universitaria USAC Malacatán, departamento de San Marcos.

4.2.2. Gestionar apoyo económico y material a autoridades municipales gubernamentales e institucionales privadas, mediante solicitudes, para la construcción del proyecto pedagógico.

4.2.3. Fortalecer las actividades docentes, administrativas y asesoría de la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, que coadyuven a una mejor atención al estudiantado para poder recibir y brindarlo en un ambiente adecuado. todos los requerimientos establecidos dentro del normativo establecido dentro de la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

## V Cronograma

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Duración</b>	<b>Participantes</b>
Formulación y presentación del Proyecto Pedagógico.	6 de julio de 2019	Tres horas	Epesistas Supervisores-Asesores
Planificación del Proyecto Pedagógico.	20 de julio de 2019	Tres horas	Epesistas
Aprobación del	27 de julio de 2019	Tres horas	Asesores - Supervisores

Proyecto Pedagógico.			Coordinador de Extensión Directora CUSAM Rector USAC
Gestión y ejecución del proyecto pedagógico	26 de agosto al 23 de noviembre de 2019	Tres meses	Epesista Empresa Constructora Albañiles
Coordinación y Evaluación del Proyecto	7 de septiembre de 2019	Dos meses	Epesistas Supervisores-Asesores.
Evaluación del Proyecto Pedagógico.	16 de noviembre de 2019	Dos horas	Supervisores-Asesores Autoridades de la Extensión Universitaria
Inauguración del Proyecto Pedagógico.	30 de noviembre de 2019	Cuatro horas	Epesistas. Supervisores – Asesores. Coordinador Extensión Universitaria Malacatán. Autoridades Centro Universitario de San Marcos.

## VI Técnicas

Observación: Se verificarán el cumplimiento efectivo de todos los objetivos implementados dentro del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y a través de los Asesores respectivos se profundizará sobre los alcances obtenidos dentro de las etapas de los proyectos realizados en las instalaciones de Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán.

## VII Recursos

7.1 Humanos	7.2 Materiales	7.3 Institucionales	7.4 Financieros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Asesores-supervisores</li> <li>• Coordinador de la Extensión Malacatán</li> <li>• Autoridades universitarias USAC-CUSAM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>• Municipalidad de Malacatán</li> <li>• Congreso de la República de Guatemala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento, brochas</li> <li>• Arena de río</li> <li>• Arena de peña</li> <li>• Polvillo, piedrín</li> <li>• Costaneras, reglas</li> <li>• Tablas de madera</li> <li>• Alambre de amarre</li> <li>• Aplanadora</li> </ul>	<p>Aporte de estudiantes epesistas.</p> <p>Gestiones a Instituciones</p>

## 7.5 Presupuesto

**Tabla 10.**

*Presupuesto proyecto pedagógico*

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unidad	Total
1,600	Bolsas	Cemento	Q. 70.00	Q. 112,000.00
30	Camionadas	Arena de río	Q. 600.00	Q. 18,000.00
20	Camionadas	Piedrín	Q. 1,500.00	Q. 30,000.00
20	Docenas	Alquiler de Madera	Q. 150.00	Q. 3,000.00
9	Camionadas	Polvillo	Q. 600.00	Q. 5,400.00
		Mano de obra	Q.100,000.	Q. 100,000.00
1	Unidad	Plaqueta	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
18	Canecas	Pintura Acrílica	Q. 300.00	Q. 5,400.00
1	Quintal	Hierro ½	Q. 270.00	Q. 270.00
1	Quintal	Hierro 3/8	Q. 300.00	Q. 300.00
			<b>Total</b>	<b>Q. 275,870.00</b>

*Nota.* Presupuesto de actividades de proyecto pedagógico. Elaboración propia, realizado en Excel.



## VIII Evaluación

Al finalizar el proyecto Pedagógico las autoridades universitarias y Asesores evaluarán todo lo efectuado en beneficio de la infraestructura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán.

Malacatán, San Marcos, noviembre de 2019

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

## **4.2. Desarrollo de actividades de ejecución**

### **4.2.1. Fase de planificación**

En esta fase los Estudiantes Epesistas, después del estudio del diagnóstico, priorizan la necesidad de construir el Salón de Claustro de Docentes del edificio de la Extensión Universitaria de Malacatán, CUSAM – USAC, para beneficiar la privacidad, la integridad y la comodidad de cada uno de ellos, fortalecer las actividades docentes, administrativas y de asesoría del estudiantado, en un ambiente adecuado, siendo éstos los objetivos general específicos se elabora la planificación del mismo, tomando en cuenta, el presupuesto y el diseño de la construcción para presentarlo al grupo de Asesor y Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado.

### **4.2.2. Fase de gestión**

En esta fase se gestiona a la municipalidad de Malacatán, el ejercicio profesional del Arquitecto para diseñar los planos de construcción del Salón de claustro de Docentes del edificio de la Extensión Universitaria de Malacatán, CUSAM – USAC, después de ser aprobado por el grupo de Asesor y Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado, se presenta a las autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de San Marcos, la solicitud para realizar la Construcción y donación de dicho inmueble en la Extensión Universitaria de Malacatán, adjuntando el plan, los planos y el presupuesto de la construcción. Cada grupo de Epesistas presenta licitación de mano de obra y materiales de construcción.

### **4.2.3. Fase de ejecución**

Esta fase comprende la adquisición de materiales y la construcción del Salón de claustro de Docentes del edificio de la Extensión Universitaria de Malacatán, iniciando con la limpieza del terreno, trazo, el zanjeado, cimientos, levantado de paredes, reforzamiento de columnas con zapatas, fundición de terraza, repello, nivelado de terreno, colocación de piso, gradas del

corredor, jardinera, banqueta y fundición de cemento para unir los módulos, puerta, ventanas de persianas, pintura de todo el inmueble y jardinería. Realizada en 14 semanas.

#### **4.2.4. Fase de entrega**

Esta fase se refiere al logro de los objetivos planteados al inicio del Proyecto Pedagógico, la inauguración y entrega del mismo a las autoridades de la Extensión Universitaria de Malacatán, para que sea utilizado en beneficio de los docentes y la comunidad universitaria.

### **4.3. Descripción del proyecto**

El proyecto pedagógico permite al estudiante Epesista proyectarse en el estudio, análisis y solución de problemas educativos, en esta oportunidad, luego del diagnóstico, se priorizó la necesidad que presenta el edificio de la Extensión Universitaria de Malacatán, que es la Gestión y Construcción del Salón de Claustro de docentes que se realizó de la forma siguiente: Luego de las gestiones realizadas, las autoridades Universitarias, aprobaron el proyecto pedagógico el 09 de agosto de 2017, según Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo y consignada en el Punto Tercero Asuntos Administrativos, inciso 3.17 del Acta No. 019-2017, en reunión se hizo un análisis de los costos favorables para el proyecto, según las licitaciones de mano de obras y materiales de construcción, presentadas por cada grupo de Epesistas. el costo del proyecto asciende a la cantidad de doscientos cuarenta y nueve mil, quinientos quetzales (Q. 275,870.00) para beneficio de toda la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, a los docentes y al desarrollo del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Como epesistas es importante ejercer responsabilidad en el proyecto designado a través de la coordinación de la carrera de Pedagogía. El análisis del contexto externo de la educación superior a escala local y global se caracteriza por el accionar de los estudiantes en especial quienes están culminando un proceso como el de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Para que los egresados de la USAC, se incorporen con pertinencia y competitividad en este contexto complejo local y global, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- debe propiciar y enfatizar en los procesos formativos generales integrales y la formación de especialistas y profesionales, que sean pertinentes a los problemas sociales, políticos, económicos y demográficos del país, capaces de visualizar los problemas como procesos complejos que permitan articular el nivel micro-macro contextualizado con lo sociocultural y lo pedagógico por tal motivo es importante que exista responsabilidad hacia la Universidad.

Seguidamente se inicia la construcción del Salón en base a los planos presentados. Las medidas del inmueble son las siguientes: 11 metros de largo por 11 metros de ancho, las paredes de alto miden 3 metros, una pared de división que mide 5 metros de largo y 3 de alto, se construyeron 12 columnas de 1.20 de profundidad y 3 metros de altura, ancho 30 x 30 y con zapatas de 1.20 metros de ancho, 12 vigas de carga que van insertadas en las paredes y terraza, se fundieron 120 metros de terraza, a las paredes y columnas se les realizó repello blanco de todos sus lados, se pegaron 115 metros de piso cerámico, se colocó una puerta de metal con chapa de 1 metro de ancho por 2.5 metros de alto, se instalaron dos ventanas de persianas de 1.65 de ancho por 1.50 de alto y una ventana de 2 metros de ancho por 1.50 de alto, al frente del corredor se cimentó una jardinera de 11 metros de largo, ancho 60 cms., y 70 cms., de alto, al inicio del corredor se hicieron 8 gradas, a un costado se fundió una banqueta y un pasillo de cemento que une a los dos módulos.

Al final de la construcción se pintó el Salón, el corredor, la jardinera y las paredes de afuera con pintura acrílica en los colores celeste, blanco mouse y azul ágata. La jardinera se cubrió con tierra y broza se sembraron flores y tres palmeras. Se finaliza la obra el 10 de noviembre, se inaugura y se hace entrega del proyecto el sábado 11 de noviembre de 2017. Este proyecto viene a favorecer a 700 estudiantes y a 70 docentes que integran la Extensión Universitaria de Malacatán, San Marcos.

#### **4.4. Desarrollo de actividades de evaluación**

Las actividades de evaluación del proyecto pedagógico se realizan de la manera siguiente:

Verificación de la calidad de los materiales requeridos para una construcción adecuada del proyecto, con la participación del Coordinador de la Extensión y del grupo de epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Malacatán.

Verificación constante de cada una de las fases y momentos en que se realizará la obra, para determinar la calidad de la misma, así como del cumplimiento de las fases y los tiempos correspondientes, para el desarrollo de las fases de ejecución del proyecto.

Cada Asesor verificara las comisiones realizadas por cada grupo de epesistas y verificarán el cumplimiento de responsabilidades en las acciones de los distintos proyectos realizados dentro de las instalaciones de la Universidad. La culminación, inauguración y entrega del proyecto pedagógico, a las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, con presencia y participación de los Supervisores -Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y el grupo de epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala, todo lo anterior permitirá verificar que lo trabajado es de suma importancia y es verificable para el bienestar de la infraestructura de la Universidad.

**Figura 11.** *Evidencia de la Etapa Formulación, Ejecución y Evaluación del Proyecto Pedagógico*



Nota. Evidencia de la Etapa Formulación, Ejecución y Evaluación del Proyecto Pedagógico. Elaboración propia.





## 5. CAPÍTULO V

### ETAPA DE LA PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

#### 5.1. Plan de la etapa de proyección a la comunidad

##### I Parte informativa

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| 1.1. Institución:        | Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán |
| 1.2. Carrera:            | Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación   |
| 1.3. Nombre de la etapa: | Proyección a la Comunidad  |
| 1.4. Sede de –EPS–       | INEBTEL  |
| 1.5. Lugar de ejecución: | Aldea San Isidro   |
| 1.6. Fecha de ejecución  | De junio a noviembre de 2019   |
| 1.7. Municipio:          | Malacatán, San Marcos  |
| 1.8. Epesista:           | Alvin Helamán de León Rodríguez  |
| 1.9. Supervisor Asesor:  | M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González   |

##### II Presentación

Es oportuno y relevante hablar hoy de Educación, participación comunitaria. La educación es concebida entonces a partir de la Ley como un proceso integral y permanente que hace posible la formación de personas críticas, analíticas, activas, innovadoras, productivas y responsables, capaces de contribuir a la construcción del país y de la sociedad. Esto implica dejar a un lado la educación centrada en la transmisión mecánica de información. La educación de hoy debe contribuir y promover aprendizajes significativos, que permita igualmente adquirir herramientas teóricas, prácticas, tecnológicas, para comprender y transformar tanto la persona como el medio en que éste se desenvuelve.

Transformar la Educación, la cultura y por qué no la sociedad, pues compromete en este proceso al Estado, la sociedad y a la familia. En la actualidad, la Educación es considerada la

clave para el desarrollo individual, social y productivo, donde la persona y sus capacidades son consideradas factores determinantes para el desarrollo personal y colectivo. Todo lo anterior se desarrolla en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

### III Justificación

En el Ejercicio Profesional Supervisado detalla los aspectos que se trabajan en la comunidad y se constata todas las actividades que se vienen ejecutando como Epesista. Como consecuencia de lo anterior se fortalece la participación comunitaria como un instrumento que favorece la toma de decisiones de la comunidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses. De este modo el objetivo de la participación comunitaria es involucrar a la comunidad en el análisis de sus problemas, aumentar la responsabilidad del ciudadano como sujeto, sobre una base comunitaria.

“Si los seres humanos no hubiesen sido capaces, entre otras cosas, de inventar el lenguaje Conceptual, de optar, de decidir, de romper, de proyectar, de rehacerse al rehacer el mundo, de soñar; si no se hubiesen vuelto capaces de valorar, de dedicarse hasta el sacrificio al sueño por el que luchan, de cantar y ensalzar el mundo, de admirar la belleza, no tendría por qué hablarse de la imposibilidad de la neutralidad de la educación”. La proyección comunitaria es necesaria para cumplir con los requerimientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.IV

### Objetivos

#### 4.1. General

Motivar la participación de todos los actores que intervienen en la comunidad a través de actividades sociales, culturales, deportivas, de infraestructura y organizacionales, que proyecten a la comunidad en todo momento y favorezcan su desarrollo.

#### 4.2. Específico

4.2.1 Identificar las actividades de la proyección comunitaria que puede ser factor de éxito en el Ejercicio Profesional Supervisado, con orientación en la atención oportuna de las necesidades comunitarias.

4.2.2 Determinar actitudes en las personas que intervienen en la comunidad de manera que sean funcionales los objetivos que se implementan en el presente plan y que respondan a las necesidades de la comunidad.

#### V Cronograma

No.	Actividad	Responsables	Fecha de ejecución	Resultados esperados
01.	Instalación de chorro	Epesista	15 de julio 2019	Mejora del sistema hídrico
02	Enmarcación de cancha polideportiva	Epesista	17 de julio 2019	Embelllecimiento
03	Donación de instrumentos musicales	Epesista	03 de agosto 2019	Banda escolar adecuada
04	Croquis de la comunidad	Epesista COCODE	09 de agosto 2019	Identificación oportuna
05	Diagnóstico Comunitario	Epesista COCODE	09 de agosto 2019	Autoridades beneficiados

#### VII Recursos

7.1 Humanos	7.2 Materiales	7.3 Institucionales	7.4 Financieros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisor – Asesor.</li> <li>• Epesista.</li> <li>• Autoridades comunitarias.</li> <li>• Autoridades educativas.</li> <li>• Representantes de organizaciones.</li> <li>• Estudiantes.</li> <li>• Padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>• COCODE</li> <li>• INEBTEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativo de (EPS)</li> <li>• Computadora</li> <li>• Cámara digital</li> <li>• Impresoras</li> <li>• Hojas, pintura</li> <li>• Escritorios</li> <li>• Fotocopiadora</li> <li>• Cañonera</li> <li>• Árboles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte de Epesista</li> <li>• Gestiones</li> </ul>

## 7.5 Presupuesto

**Tabla 11.**

*Presupuesto proyección a la comunidad*

<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Costo</b>	<b>Subtotal</b>
01	Instalación de chorro	Q. 250.00	Q. 250.00
02	Enmarcación de cancha polideportiva	Q. 200.00	Q. 200.00
03	Donación de instrumentos musicales	Q. 500.00	Q. 500.00
04	Croquis de la comunidad	Q. 200.00	Q. 200.00
05	Diagnóstico comunitario	Q. 300.00	Q. 300.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q. 5,150.00</b>	<b>Q. 5,150.00</b>

Nota: Elaboración propia en Excel

## VIII Evaluación

Con el Supervisor-Asesor se lleva a cabo la verificación de los objetivos, en una puesta en común de conformidad con el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, para la ponderación respectiva.

Malacatán, San Marcos, octubre de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

### **5.1.1. Planes de proyectos comunitarios**

#### **5.1.1.1. Plan del proyecto Instalación de chorro en las instalaciones del edificio que alberga a las autoridades comunitarias**

#### **I. Parte informativa**

1.1. Institución:	Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán
1.2. Carrera	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
1.3. Nombre de la etapa	Proyección a la Comunidad
1.4. Sede de –EPS-	INEBTEL
1.5. Lugar de ejecución	Aldea San Isidro
1.6. Fecha de ejecución	09 de agosto de 2019
1.7. Municipio	Malacatán
1.8. Epesista	Alvin Helamán de León Rodríguez
1.9. Supervisor Asesor	M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González

#### **II. Presentación**

Es importante llevar desarrollo en las instalaciones del COCODE ya que se carece de agua potable dentro del mismo, llevar este tipo de proyecto llevará parte de la responsabilidad de la Epesista para generar un cambio oportuno en la parte física donde se reúnen las respectivas autoridades del Aldea San Isidro. El chorro servirá para que puedan atender sus distintas necesidades, ya que es primordial que el agua potable llegue a la sede oficial de las autoridades comunitarias.

#### **III. Justificación**

La sede de COCODE tiene que ser efectiva en toda la atención que se presta, al no contar con un chorro traía pérdida de tiempo por parte de las autoridades correspondientes ya que debían recorrer varios metros para la obtención del vital líquido, es la importancia del chorro que hizo eficaz el proyecto para poder dotarse dentro de la sede y ser responsables de las necesidades detectadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

## IV. Objetivos

### 4.1 General

4.1.1 Dotar de un surtidor de agua a la sede del COCODE para generar responsabilidad del epesista en el desarrollo eficaz del Ejercicio Profesional Supervisado.

### 4.2 Específicos

4.2.1 Determinar la necesidad primordial de dotar de un medio de disposición de agua en la sede de las autoridades comunitarias como función principal del vital líquido.

4.2.2 Identificar el espacio donde se ejecutará el proyecto de manera efectiva, de tal manera que sea ubicado en un lugar estratégicamente funcional.

## V. Cronograma de actividades

Actividad	Responsable	Fecha de ejecución	Resultados esperados
Planificación	Epesista Supervisor-Asesor	27-07-2019	Aprobación de la planificación del proyecto
Presentación del plan para su implementación	Epesista Autoridades locales	02-08-2019	Implementación inmediata del Proyecto
Solicitud a personas para que aporten	Epesista,	04-08-2019	Aprobación del Proyecto
Instalación de chorro en sede de COCODE	Epesista	10-08-2019	Servicio adecuado
Evaluación de la actividad	Epesista, Supervisor-Asesor	10-08-2019	Obtención de resultados

## VI. Recursos

Humanos	Institucionales	Materiales
<ul style="list-style-type: none"><li>• Epesista, vecinos</li><li>• Supervisor – Asesor</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Chorro</li><li>• Cemento</li></ul>

• Autoridades	• INEBTEL	• Tubos PVC
---------------	-----------	-------------

## VII. Presupuesto

**Tabla 12.**

*Presupuesto del cambio de chorro*

No.	Descripción	Costo
1.	Chorro	Q. 125.00
2.	Tubo PVC	Q. 100.00
3.	Cemento	Q. 65.00
Total		Q. 290.00

**Nota: Elaboración propia en Excel.**

## VII. Evaluación

Al finalizar la actividad se verificarán los resultados obtenidos, mediante una puesta en común de verificación de resultados.

Malacatán, San Marcos, agosto de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

### 5.1.1.2. Plan del Proyecto “Marcación de cancha polideportiva”

#### I. Parte informativa

1.1. Institución:	Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán
1.2. Carrera	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
1.3. Nombre de la etapa	Proyección a la comunidad
1.4. Sede de –EPS-	INEBTEL
1.5. Lugar de ejecución	Aldea San Isidro
1.6. Fecha de ejecución	11 de agosto de 2019
1.7. Municipio	Malacatán
1.8. Epesista	Alvin Helamán de León Rodríguez
1.9. Supervisor-Asesor	M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González

#### II. Presentación

Como centros principales de importancia social y económica en todo el mundo, las instalaciones deportivas y recreativas deben optimizarse para admitir a cientos o miles de personas de manera regular, así como para satisfacer las necesidades de cualquier actividad que se desarrolle en las instalaciones. La importancia de los espacios al aire libre y canchas deportivas están vinculadas en pro de la mejora de la salud y la investigación ha demostrado una relación positiva entre el **espacio deportivo** y el bienestar general. La enmarcación que se hará en la cancha polideportiva de la comunidad permite contribuir al embellecimiento de la misma.

#### III. Justificación

Los diversos beneficios de salud, sociales y financieros del acceso al espacio deportivo y al aire libre se destacan especialmente cuando se trata de espacios de juego para niños y jóvenes. Las ventajas de que los niños tengan la oportunidad de jugar en entornos deportivos incluyen el desarrollo de habilidades sociales, el lenguaje y la comprensión, la actividad física, la mejora de



la salud física y mental y el aprendizaje ambiental. La credibilidad de la importancia de estos beneficios se refleja a través del espacio de juego que se reconoce en las políticas públicas y la legislación. Tener pintada la cancha polideportiva merece tener un auge en las diferentes comisiones d en este caso se enmarca el espacio de recreación de todos los estudiantes.

#### **IV. Objetivos**

##### **4.1 General**

**4.1.1.** Demarcar el espacio de la cancha polideportiva, de conformidad con criterios técnico deportivo, para beneficio de todos los estudiantes y mejorar la práctica de actividades deportivas y recreativas.

##### **4.2 Específicos**

4.2.1. Practicar deporte en un espacio marcado para la sana recreación de estudiantes y docentes, y mejorar la sana recreación de los sujetos curriculares.

4.2.2. Incentivar la práctica del deporte a través del embellecimiento de la misma, con el compromiso y participación de todos los involucrados en los procesos formativos.

#### **V. Cronograma de actividades**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Resultados esperados</b>
Presentación del Plan al Supervisor-Asesor	Epesista Supervisor-Asesor	27-07-2019	Aprobación de la planificación
Reunión y presentación del plan a las autoridades locales y educativas	Epesista Dirección	30-07-2019	Participación de toda la comunidad educativa
Enmarcación de la Cancha Polideportiva	Epesista	10-08-2019	Embelllecimiento
Evaluación de la actividad	Epesista- Supervisor-Asesor	10-08-2019	Proyecto ejecutado

## VI. Recursos

<b>Humanos</b>	<b>Institucionales</b>	<b>Materiales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Epesista</li><li>• Supervisor– Asesor</li><li>• Autoridades locales</li><li>• Estudiantes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li><li>• INEBTEL</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pintura Acrílica</li><li>• Brocha</li></ul>

## VII. Presupuesto

**Tabla 13.**

*Presupuesto enmarcación de cancha*

<b>Cantidad</b>	<b>Artículo</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Total</b>
2	Canecas de pintura acrílica	Q. 300.00	Q. 600.00
3	Brochas grandes	Q. 20.00	Q. 60.00
		<b>TOTAL</b>	<b>Q. 660.00</b>

Nota. Presupuesto para proyecto de pintura que se utiliza en la cancha. Elaboración propia, realizado con Word.

## VII. Evaluación

Se evaluará al finalizar el proyecto, mediante una puesta en común con los involucrados para determinar el alcance de los resultados previstos y alcanzados.

Malacatán, San Marcos, agosto de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

### **5.1.1.3. Plan del Proyecto Donación de instrumentos musicales al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria – INEBTEL**

#### **I. Parte informativa**

1.1 Institución:	Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de San Marcos. Extensión Malacatán
1.2 Carrera	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
1.3 Nombre de la etapa	Proyección a la Comunidad
1.4 Sede de –EPS-	INEBTEL
1.5 Lugar de ejecución	Aldea San Isidro
1.6 Fecha de ejecución	23 de septiembre de 2019
1.7 Municipio	Malacatán
1.8 Epesista	Alvin Helamán de León Rodríguez
1.9 Supervisor Asesor	M.A. Benjamín Aguileo Velásquez González

#### **II. Presentación**

Desde tiempos remotos, el hombre se ha asociado con la música. Es la expresión del corazón. También existe evidencia de que podrían haber sido utilizados instrumentos de percusión: todo lo que produce sonido puede ser un instrumento musical. El término es generalmente reservado para los instrumentos que tienen una función particular en una orquesta. El estudio académico de los instrumentos musicales que se conoce como organología. En la comunidad la importancia es enriquecer la banda escolar por tal motivo se ejerce dicho proyecto para beneficiar al establecimiento educativo con instrumentos que puedan servir en actividades varias que realice el plantel educativo.

### III. Justificación

Es importante que el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Aldea San Isidro tenga los instrumentos necesarios para desarrollar las distintas actividades, deben ser variados y de utilidad para los estudiantes, en actividades cívicas no se podía participar porque se carecía de algunos instrumentos en la actualidad se puede hacer ya que se cuentan con los instrumentos necesarios.

### IV. Objetivos

#### 4.1 General

4.1.1. Promover actividades que permitan enriquecer la banda escolar del establecimiento educativo y crear las condiciones adecuadas para el desarrollo del área curricular de Expresión Artística.

#### 4.2 Específicos

4.2.1. Determinar las formas y maneras en que se realizará el proyecto para incluir instrumentos nuevos en la banda escolar, y dotarlos de lo necesario para su buena práctica.

4.2.2. Incentivar a los estudiantes por medio de instrumentos para que se beneficien en su desarrollo, y complementar con ello su formación integral.

### V. Cronograma de actividades

Actividad	Responsable	Fecha de ejecución	Resultados esperados
Planear y aprobar el plan	Epesista Supervisor-Asesor Vecinos COCODE	27-07-2019	Aprobación del plan
Reunión y presentación del plan a las autoridades	Epesista Autoridades locales	01-08-2019	Implementación de objetivos

locales y educativas	Autoridades educativas		
Gestionar Instrumentos para banda escolar	Epesista, INEB Malacatán	03-08-2019	Gestiones aprobadas
Ejecución del Proyecto	Epesista Constructora	15-11-2019	Instrumentos donados
Evaluación de la actividad	Epesista, Supervisor-Asesor	15-11-2019	Proyecto finalizado

## VI. Recursos

Humanos	Institucionales	Materiales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epesista</li> <li>• Supervisora – Asesora</li> <li>• Autoridades locales</li> <li>• INEBTEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>• Personas varias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos musicales</li> </ul>

## VII. Presupuesto

**Tabla 14.**

*Presupuesto instrumentos musicales*

No.	Descripción	Costo	Sub total
1.	Instrumentos musicales	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
Total			Q. 1,500.00

Nota. Presupuesto para proyecto de instrumentos musicales. Elaboración propia, realizado con Word.

## VIII. Evaluación

Al finalizar el proyecto se evaluará mediante un análisis de resultados con los involucrados para determinar el alcance de los objetivos propuestos.

Malacatán, San Marcos, agosto de 2019

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Alvin Helamán de León Rodríguez.  
Estudiante Epesista

Vo.Bo. M.A. Benjamín Aguirre Velásquez González  
Supervisor-Asesor EPS

## 5.2. Descripción de resultados

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Antes</b>	<b>Durante</b>	<b>Después</b>
Instalación de surtidor de agua potable en la sede del COCODE.	No había chorro ni acceso a agua potable en la sede de COCODE.	Participación activa de COCODE en el cambio.	Dotación de agua potable a todo el ciudadano que no posee los recursos necesarios.
Demarcación de cancha polideportiva	No estaba marcada la cancha y no se podían practicar el deporte aplicando las reglas deportivas.	Docentes y estudiantes participan en la demarcación de la cancha.	Está definida la cancha y los jóvenes y adultos que quieran practicar el deporte lo hagan de mejor manera.
Donación de instrumentos musicales	Instrumentos musicales insuficientes para la Banda escolar.	Motivación para que se integren otros, incentivados por los mismos estudiantes	Banda escolar mayor y con estudiantes felices por participar.
Elaboración del Croquis de la comunidad.	No existía uno actualizado y en buenas condiciones.	Participación de autoridades locales y epesistas para elaborarlo.	Comunidad identificada y en uso para los estudiantes y habitantes que lo necesiten.
Diagnóstico Comunitario	La anterior monografía no estaba actualizada.	Las personas se entusiasmaron en conocer la historia de su comunidad.	Monografía actualizada y que contiene el conocimiento de la realidad contextual.

**Figura 12.**

*Evidencia de la Etapa de Proyección a la Comunidad*



Nota. Proyecto Demarcación de cancha polideportiva. Elaboración propia, realizado con Word.



## **6. CAPÍTULO VI**

### **RESULTADOS**

#### **6.1. Descripción de los resultados obtenidos en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado**

##### **6.1.1. Etapa diagnóstica**

Lo que se realizó en la comunidad designada motivo a actualizar los registros existentes para que la misma se encontrara modernizada, se detectaron varias problemáticas que en su mayoría fueron tratadas para mejorarlas. En conjunto con las autoridades comunitarias se llevaron a cabo planificaciones para conocer con amplitud toda la comunidad, se conoció todo el contexto comunitario y la forma en que viven todos sus habitantes. Determinar las necesidades de la comunidad es responsabilidad del epesista, se recorrieron las calles para conocer el entorno de la comunidad, es importante determinar qué tipo de comunidades donde se realizarán las actividades, se censaron de manera eficiente, se tabularon los resultados con todas las autoridades comunitarias para que posteriormente se dieran a conocer a nivel comunitario y con la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

##### **6.1.2. Etapa de intervención pedagógica**

Se llevaron a cabo varios proyectos que permitieron el desarrollo integral de las personas en especial a estudiantes del nivel medio y el orgullo que sintieron al realizar distintas actividades de integración en todo momento. Fue importante ejercer responsabilidades en el establecimiento educativo del nivel medio para mejorar las condiciones pedagógicas, llevar a cabo charlas a estudiantes abarcando distintas temáticas fue de relevancia en el Ejercicio Profesional Supervisado. Intervenir pedagógicamente generó un aprendizaje dentro del desarrollo como Epesista, ya que la comunidad educativa es un pilar importante para desarrollar a las personas que viven dentro de ella. Los pilares importantes como comunidad educativa es

detectar que tipos de problemáticas existen para mejorarla, todo esto se realizó cumpliendo con todos los objetivos implementados en el plan de la presente sistematización.

### **6.1.3. Etapa de formulación, ejecución y evaluación de un proyecto pedagógico**

Se realizó la responsabilidad conjunta con todos los estudiantes epesistas en el desarrollo de un megaproyecto para beneficio de la Universidad de San Carlos de Guatemala que beneficiará a las futuras generaciones. Como epesistas en una responsabilidad encontrar formas de gestión que benefician a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Extensión Malacatán, toda acción realizada se enfocó en las necesidades que tiene el inmueble universitario, se mejoraron varios ambientes con que cuenta la Universidad, todo se organizó mediante planificaciones con la participación en conjunto con los asesores y el coordinador de la extensión universitaria, las condiciones de mejoramiento servirán para las futuras generaciones que se educan en las aulas de la Universidad.

### **6.1.4. Etapa de proyección a la comunidad**

La proyección en la comunidad se dio con mucha efectividad para constatar de todo lo realizado las autoridades locales vieron con buenos ojos lo actuado dentro de la misma permitiendo que todo se desarrollara con normalidad. En los proyectos realizados dentro de la comunidad se enfocaron en las instalaciones del COCODE ya que se encontraba en el abandono y se realizaron cambios que permiten la atención de la personas de manera cómoda, se instaló un chorro dentro de la sede de COCODE con la participación de la Auxiliatura, se mejoraron varios ambientes del establecimiento educativo del nivel medio, ya que es importante que todas las acciones cambien positivamente los lugares donde las autoridades comunitarias y las personas se desenvuelven, todas las actividades realizadas dentro de esta etapa fueron verificadas por las asesora del Ejercicio Profesional Supervisado de manera oportuna y objetiva.

## 6.2. Interrelación de resultados

<b>Etapa</b>	<b>Resultados</b>	<b>Interrelación de resultados</b>	<b>Vinculación con la realidad</b>
Etapa diagnóstica.	Se detallaron los aspectos importantes de la comunidad y de sus respectivas necesidades.	Comunidad y Epesista trabajaron en conjunto para realizar las actividades programadas y es la base para las otras etapas	Mediante el diagnóstico, se posee un conocimiento de la realidad contextual de las comunidades.
Etapa de intervención pedagógica.	Pedagógicamente se cumplieron con los objetivos implementados para mejorar las condiciones de la comunidad	El esfuerzo realizado permite el aprendizaje de los estudiantes y replican lo que aprendieron. Las acciones se basaron en datos proporcionados gracias al diagnóstico.	Se mejoró la calidad educativa, administrativa, y los resultados de aprendizaje y desempeño docente.
Etapa de Formulación, Ejecución y Evaluación del Proyecto Pedagógico.	Con esfuerzo y dedicación se benefició a la Universidad de San Carlos de Guatemala con su respectiva infraestructura.	Toda la comunidad universitaria dedicó esfuerzo para realizar lo expuesto detectándose la necesidad por el diagnóstico realizado.	Compromiso y responsabilidad estudiantil ante nuestra alma mater.
Etapa de proyección a la comunidad.	Se realizaron proyectos de beneficio comunal de manera efectiva.	La conciencia social prevalece en el sentido común del epesista, tomándose en cuenta los resultados diagnóstico	La base de todo lo anterior es la gestión oportuna, eficaz y la atención de necesidades de manera oportuna.



## CONCLUSIONES

- I. Durante el Ejercicio Profesional Supervisado se logró que el estudiante Epesista se introdujera en la realidad del contexto comunal esto con el fin de comprobar la teoría con la práctica, para ello se integraron las etapas de diagnóstico intervención pedagógica elaboración de un proyecto pedagógico y proyección a la comunidad que permitieron trabajar un total de 1120 horas para beneficiar el desarrollo de aldea San Isidro, Malacatán, San Marcos.
- II. En la etapa diagnóstica se adquiere la información necesaria de la realidad de la problemática existente dentro de la comunidad buscando soluciones adecuadas para resolver las necesidades del aspecto educativo, cultural, social, económico, salud y medio ambiente medio ambiente, todo ello para alcanzar un conocimiento objetivo de la comunidad y que sirva de punto de partida para la ejecución de proyectos de beneficio colectivo.
- III. Con la realización del proyecto pedagógico se unió a todos los supervisores-asesores, autoridades de la coordinación de Malacatán y autoridades del CUSAM para apoyar las gestiones realizadas por los pesistas contribuyendo así al mejoramiento de la infraestructura de la Extensión Universitaria de Malacatán, y favorecer el desarrollo institucional.
- IV. En la etapa de intervención pedagógica se aplican acciones educativas a través del desarrollo de actividades pedagógicas y administrativas en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea San Isidro, Malacatán, San Marcos, esto con la ayuda de instrumentos específicos para favorecer una calidad educativa de excelencia.
- V. Con el desarrollo de la etapa de proyección a la comunidad se contribuye con los habitantes de aldea San Isidro, desarrollando varias actividades que beneficiaron a vecinos quienes participaron con entusiasmo y dedicación especialmente las autoridades locales, las cuales mostraron su complacencia por los efectos positivos sobre la comunidad, ejecutando proyectos de beneficio comunitario en favor de todos los sectores sociales.



## RECOMENDACIONES

- I. El Ejercicio Profesional Supervisado debe constituir el espacio propicio de inmersión del estudiante epesista para insertarse en la realidad de las comunidades e incidir de manera positiva en ellas, con ello atender a los grandes objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuanto a la docencia, extensión, investigación y servicio. De tal manera que, los procesos inherentes al EPS, deben desarrollarse con toda responsabilidad de parte de todos los entes involucrados para dar respuesta a lo establecido en el normativo.
- II. Velar por que se lleve a cabo la utilización de instrumentos de investigación por parte de cada estudiante Epesista para hacer constar que la información obtenida es verídica. Tomando en consideración que los procesos de investigación de campo deben ser el sustento y fundamento de todo proceso que requiere la atención profesional, pronta y oportuna de atención a las necesidades prioritarias.
- III. Instar a los estudiantes universitarios de la extensión Malacatán aprovechen el espacio del nuevo edificio con sede en Malacatán para que continúen propiciando y favoreciendo la infraestructura y mobiliario a la extensión Universitaria, con el propósito de promover el desarrollo institucional de la máxima casa de estudios.
- IV. El estudiante Epesista debe tener presente la realidad de la institución educativa, involucrarse en todas las acciones pedagógicas y administrativas para desarrollar los ejes con actividades innovadoras siguiendo el proceso y las acciones puntuales que sean necesarias para garantizar una intervención en favor de los procesos formativos y el desarrollo de la capacidad docente en búsqueda de mejores resultados de aprendizaje.
- V. Llevar a cabo el desarrollo de la etapa de proyección a la comunidad tal como lo dicta el normativo con el objeto de que el trabajo del estudiante epesista sea de impacto y que cuando esta etapa finalice, las autoridades comunitarias reconozcan la intervención profesional de la Universidad de San Carlos y la presencia de los estudiantes epesistas constituya el medio para generar desarrollo social.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Coulter, R. (2005). *Administración, Octava Edición*. México Distrito Federal: Ingramex.

Diccionario ABC. (12 de Abril de 2018). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/geografia/topografia.php>

Granda, J. D. (2010). *Responsabilidad Estudiantil*. San Juan: IIOY.

Instituto Nacional de Estadística. (2014). *Caracterización Departamental San Marcos*. San Marcos, Guatemala: INE.

López Gómez, E. (2016). *Didáctica General y Formación del Profesorado*. Logroño: Gran Vía Rey Juan Carlos I.

Real Academia Española. (2005). *Diccionario Prehispánico de dudas*. Madrid: Santillana.

Real Academia Española. (07 de Septiembre de 2019). *RAE*. Obtenido de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=etario>

Wikimedia Inc. (24 de Octubre de 2019). *Wikipedia*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2019, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Población\\_activa#cite\\_note-1](https://es.wikipedia.org/wiki/Población_activa#cite_note-1)



## GLOSARIO

<b>Administración</b>	Es cuidar de los intereses de alguna empresa según sus leyes o lineamientos financieros. La Administración lleva 'hacia una dirección, tendencia, subordinación y obediencia' es la ciencia social aplicada que tiene por objeto de estudio las organizaciones, y la técnica encargada de la planificación, organización dirección y control de los registros (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etc.) de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible.
<b>Ambiente</b>	Conjunto de factores externos capaces de influir en un organismo. Desde el punto de vista humano, se refiere al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto.
<b>Académica</b>	Perteneciente o relativo a una academia. Se dice de los estudios y títulos universitarios o equivalentes.
<b>Análisis</b>	Va de lo concreto a lo abstracto. Capacidad humana que permite estudiar un todo cualquiera, en sus diversas partes o componentes, en busca de una síntesis o comprensión o de su razón de ser.
<b>Acción</b>	Acto, hecho, ejercicio. La acción colectiva, acción por la cual la búsqueda de objetivos se lleva a cabo por más de una persona.
<b>Bibliografía</b>	Investigar a través de libros. Una definición menos tradicional y más actual de la bibliografía podría ser una disciplina que estudia textos bajo las formas de conocimiento registradas y sus procesos de transmisión, incluyendo su producción.

<b>Comunitaria</b>	Pertenciente o relativo a la comunidad. De una comunidad de personas o relacionado con ella.
<b>Coordinación</b>	Relación que existe entre una actividad a otra. Relación que existe entre una actividad a otra. En su sentido general, la coordinación consiste en la acción de "conectar medios, esfuerzos, etc., para una acción común".
<b>Declaración</b>	Acción y efecto de declarar o declararse, manifestación o explicación de lo que otro u otros dudan o ignoran. Declaración o anuncio informando algo públicamente.
<b>Documentación</b>	Conjunto de documentos que sirven para un fin. En sentido restringido, la documentación como ciencia documental se podría definir (a grandes rasgos) como la ciencia del procesamiento de información, que la proporciona con un fin determinado, de ámbito multidisciplinar o interdisciplinar.
<b>Estructura</b>	Distribución y orden de las partes de un todo. Es la disposición y orden de las partes dentro de un todo. También puede entenderse como un sistema de conceptos coherentes enlazados, cuyo objetivo es precisar la esencia del objeto de estudio.
<b>Encuesta</b>	Técnica destinada a obtener datos de varias personas. Una encuesta es un estudio observacional en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento).

<b>Entender</b>	Tener idea clara de las cosas. Percibir lo que se dice, se hace o sucede o descubrir el sentido profundo de algo.
<b>Elaboración</b>	Preparar estrategias para la elaboración de un todo en forma adecuada. Para comprender el significado del término ‘elaboración’ podemos decir que tal es el proceso de trabajo, construcción y preparación de materiales, objetos u cosas para transformarlas en elementos de mayor complejidad.
<b>Evaluación</b>	Acción y efecto de evaluar. Valoración de las aptitudes y méritos de una persona o de los conocimientos de un alumno. A través del término elaborar podremos referir la preparación o transformación que se lleva a cabo sobre un producto utilizando una metodología.
<b>Fundamentación</b>	Cimiento en que se funda un edificio u otra cosa. Razón principal o motivo con que se pretende afianzar y asegurar una cosa.
<b>Gestión</b>	Hacer diligencias para lograr un fin. Gestión es la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades).
<b>Hipótesis</b>	Es un razonamiento, aunque todavía no sea una prueba no es rechazado por la lógica ni por las observaciones previas. Es una suposición. Es una idea que puede no ser verdadera, basada en información previa. Su valor reside en la capacidad para establecer más relaciones entre los hechos y explicar por qué se producen.
<b>Herramientas</b>	Cualquier instrumento empleado normalmente en el trabajo artesanal o industrial. Se entiende que las herramientas de gestión son todos los sistemas, aplicaciones, controles, soluciones de cálculo, metodología, etc., que ayudan a la gestión de una empresa en los siguientes aspectos generales.

**Indicadores**

Dar a entender una cosa que logramos alcanzar a metas propuesta.

# ANEXO



Ot. 142-2022 CIGEPSEM  
10 de septiembre de 2022

Licenciado:  
Angel Dionel Barrios López  
Docente carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación.  
Extensión Universitaria Malacatán  
CUSAM-USAC

Distinguido Licenciado:  
Atentamente nos dirigimos a usted, esperando que al recibo del mismo este cosechando los éxitos deseados en sus labores institucionales.

Hacemos de su conocimiento que la Comisión de Informes de Graduación y Ejercicio Profesional Supervisado de la Extensión Universitaria de Malacatán CIGEPSEM en sesión realizada el día sábado tres de septiembre, acordó nombrarle **REVISOR** del trabajo de graduación: **SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN ALDEA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, presentado por **Albin Helemán de León Rodríguez**, carné **200731183**, mismo que cuenta con dictamen de asesor.

Por lo anterior, le suplicamos acordar con el estudiante, para realizar el proceso de metodología, lingüística y estructura de Sistematización e investigación científica.

Sin otro particular quedamos de usted. Atentamente:

ID Y ENSEÑAD A TODOS

  
Licda. Julia Maritza Gándara González de Almengor  
PRESIDENTA

  
Lic. Ángel Dionel Barrios López  
VOCAL I

  
Lic. Benito Melvin Pérez Ramos  
VOCAL II  
C.C. Archero  
C.C. Licenciada

  
Licda. Judy Mariela Puentes Ramírez  
SECRETARIA

- Acta de inicio y final de EPS,

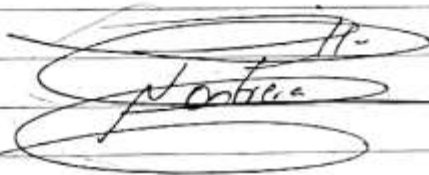
52

Acta No. 07-2,019

En Aldea San Isidro, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, siendo las catorce horas del día martes veintiseis de febrero del año dosmil diecinueve, reunidos en la casa de habitación del señor Nestor Contreras presidente del Cocode, PEM Alvin Helamañ de León Rodríguez Epesista de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Extensión Universitaria de Malacatán del Centro Universitario de San Marcos CUSAM, USAC, para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: Se presentó a esta comunidad el Epesista P.E.M Alvin Helamañ de León Rodríguez solicitando realizar su ejercicio profesional Supervisado en el periodo del veintiseis de febrero al Treinta de Noviembre del año en curso. SEGUNDO: El Señor Nestor Contreras dió la cordial bienvenida a la comunidad al Epesista anteriormente mencionado, aceptándolo en esta comunidad y al mismo tiempo manifestando el apoyo incondicional cuando se le requiera. TERCERO: El Epesista indica que realizará las etapas diagnóstica situacional, pedagógica y proyección comunitaria, informándole que el macroproyecto se realizará en la extensión Universitaria de



Malacatán, San Marcos. CUARTO: El  
 Epesista agradece el apoyo y espacio  
 que se brindará en dicho proceso  
 QUINTO: No habiendo más que hacer  
 Constar se da por finalizada  
 la presente en el mismo lugar y fe-  
 cha una hora después de su inicio  
 firmando en constancia en la que  
 en ella intervenimos.







PEM Alvin Helamañ de León Rodríguez

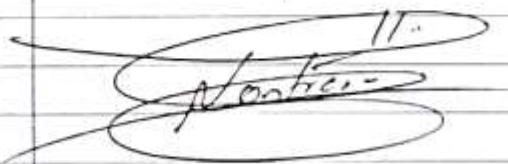
Acta No. 08-2,019

San Isidro Malacatán departamento de  
 San Marcos siendo las diecinueve horas  
 en punto del día miércoles seis de  
 marzo del 2,019. reunidos en el sector  
 del portalito vecinos y miembros del  
 COCODE se reunió a cada uno de  
 los interesados de este lugar para dejar  
 constancia de lo siguiente. PRIMERO:

Acta No. 17 - 2019  
 En Aldea San Isidro, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, siendo las catorce horas del día Sábado treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la casa de habitación del señor Nestor Contreras presidente del COCODE de dicha Comunidad, estando presentes el señor Nestor Contreras, presidente del COCODE y PEM Alvin Helamán de León Prodríguez epealista de la Carrera de Licenciatura en pedagogía y Ciencias de la Educación de la extensión Universitaria de Malacatán del centro Universitario de San Marcos CUSA M-USAC, para dejar constancia de lo siguiente PRIMERO. El presidente del Consejo Comunitario de desarrollo — COCODE le da la bienvenida al epealista PEM Alvin Helamán de León Prodríguez agradeciendo su asistencia a la reunión programada, informando que el motivo de la presente reunión es para dar por concluido el Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— que hasta el momento ha estado realizando en nuestra Comunidad el profesor de Enseñanza Media Alvin Helamán de León Prodríguez estudiante Universitario de la USAC. SEGUNDO. Dentro de este proceso el epealista



tuvo a bien cumplir con diferentes etapas contempladas dentro de un tiempo de mil ciento veinte horas en las cuales se cumplieron a cabalidad. Las etapas abarcadas fueron diagnóstico situacional, intervención pedagógica y proyección comunitaria informando que el Macroproyecto se realizó en la extensión Universitaria de Malacatán San Marcos, TERCERO el epesista Alvin Helman de León Rodríguez agradece el apoyo y el espacio que se brinda en dicho proceso. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha y hora después de su inicio y firmando en constancia en la que en ella intervinimos.

11.  






PEM Alvin Helman de León Rodríguez




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
EXTENSIÓN MALACATÁN


OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

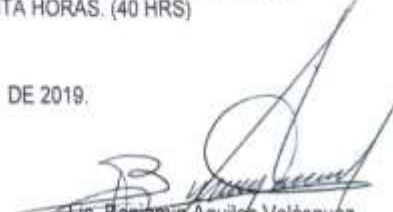
A: **ALVIN HELAMÁN DE LEÓN RODRÍGUEZ**


POR HABER ASISTIDO A LA ETAPA PROPEDÉUTICA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS),  
IMPARTIDA EN LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE MALACATÁN, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
SAN MARCOS. USAC. CON UNA DURACIÓN DE CUARENTA HORAS. (40 HRS)

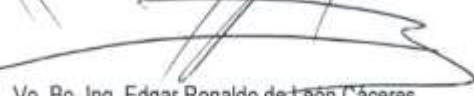
MALACATÁN, SAN MARCOS, DE FEBRERO DE 2019.

  
Lic. Adalberto Benjamín Orozco  
Supervisor-Asesor de EPS.

  
M.Sc. Teina Lucrecia Echeverría  
Supervisora-Asesora de EPS.

  
Lic. Benjamín Aguilar Velásquez  
Supervisor-Asesor de EPS.

  
Lic. Benjamín Geovani Pérez Ramos  
Supervisor-Asesor de EPS

  
Vo. Bo. Ing. Edgar Ronaldo de León Cáceres  
Encargado de Extensión Malacatán.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE MALACATÁN  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



Boleta para: Comunidad

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información sobre datos importantes y detectar las necesidades de la comunidad, por lo que le suplicamos su colaboración, proporcionándonos la información requerida, que a su vez será manejada con fines de estudio propiamente de proyección comunitaria, del Ejercicio Profesional Supervisado.

1. ¿Cuenta con terreno propio? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Extensión: \_\_\_\_\_
2. ¿Qué utilidad le da a su terreno? \_\_\_\_\_
3. ¿Con qué cocina sus alimentos? Leña \_\_\_\_\_ gas propano \_\_\_\_\_
4. Sabe leer y escribir SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. ¿De qué tipo de estructura es su vivienda? Block \_\_\_\_\_ lamina \_\_\_\_\_ madera \_\_\_\_\_
6. ¿cuenta con servicio de energía Eléctrica? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. El agua que utiliza es de: pozo \_\_\_\_\_ potable \_\_\_\_\_
8. Profesa alguna religión SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es su profesión u oficio? \_\_\_\_\_
10. ¿Cuántas personas integran su familia? \_\_\_\_\_

Edad	Nombre de los integrantes de la familia

11. Sus hijos estudian SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
12. ¿Qué tipo de servicio sanitario utiliza? Lavable \_\_\_\_\_ pozo ciego \_\_\_\_\_
13. ¿Con que servicios públicos cuenta? \_\_\_\_\_
14. ¿Qué tipos de trasporte utiliza? \_\_\_\_\_
15. Existen centros de diversión \_\_\_\_\_
16. ¿Qué medios de transporte existen en la comunidad? \_\_\_\_\_
17. ¿Qué necesidades hay en la comunidad? \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE MALACATÁN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



Boleta para: Director

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información sobre datos importantes y detectar las necesidades del establecimiento educativo que usted representa, por lo que le suplicamos su colaboración, proporcionándonos la información requerida, que a su vez será manejada con fines de estudio propiamente de proyección educativa, del Ejercicio Profesional Supervisado.

1. ¿En qué fecha se fundó el establecimiento? \_\_\_\_\_
2. ¿Con cuántos docentes cuenta su establecimiento educativo? \_\_\_\_\_
3. Cuanta con las suficientes aulas para cada grado \_\_\_\_\_
4. Cuanta con edificio propio el plantel educativo \_\_\_\_\_
5. A los docentes les proporcionan los suficientes materiales didácticos, para desarrollar sus clases. \_\_\_\_\_
6. Los docentes tienen el nivel académico para trabajar en el nivel medio. \_\_\_\_\_
7. ¿Qué porcentaje manejan los docentes el CNB? \_\_\_\_\_
8. ¿Cada cuánto tiempo capacita a sus docentes? \_\_\_\_\_
9. Las aulas cuentan con un ambiente adecuado \_\_\_\_\_
10. Tiene el suficiente mobiliario para cubrir las necesidades educativas \_\_\_\_\_
11. Los docentes presentan algunas deficiencias para desarrollar sus clases \_\_\_\_\_
12. ¿Qué tipos de técnicas utilizan sus docentes para abordar sus clases? \_\_\_\_\_
13. ¿Qué metodología utilizan los docentes? \_\_\_\_\_
14. A los docentes se le dificultan algunas materias \_\_\_\_\_
15. ¿Qué tipos de actividades extracurriculares realiza en su establecimiento? \_\_\_\_\_
16. ¿Qué tipo de planificación manejan sus docentes? \_\_\_\_\_
17. ¿cuenta su establecimiento con el POA? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
18. ¿Cuenta su establecimiento con el PEI? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

- 19 Asesora a las autoridades en gestiones de proyección comunitaria SI\_\_\_NO\_\_\_
- 20 Evalúa el rendimiento de los estudiantes SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
- 21 Tiene elaborado en plan de seguridad escolar SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
- 22 Cuenta con el libro de control de asistencia SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
- 23 Les da seguimiento a programas de apoyo y proyectos SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
- 24 Informa sobre las necesidades del establecimiento SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
- 25 Promueve la inscripción de niños y niñas SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_
- 26 Matrícula inscripción 2019

Nivel	Inscritos		Promovidos	No promovidos	Retirados	Total
	Total					
	H	M				

27 Matrícula de inscripción 2018

Nivel	Hombres	Mujeres	Total	Repitentes

28. ¿Qué necesidades tiene el centro educativo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ID Y ENSEÑAD A TODOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE MALACATÁN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



Boleta para: Docentes

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información sobre datos importantes y detectar las necesidades educativas del establecimiento donde usted labora, por lo que le suplicamos su colaboración, proporcionándonos la información requerida, que a su vez será manejada con fines de estudio propiamente de proyección educativa, del Ejercicio Profesional Supervisado.

1. Les proporcionan los suficientes materiales didácticos, para desarrollar sus clases.  
\_\_\_\_\_
2. ¿Qué nivel académico tiene para trabajar en el nivel medio? \_\_\_\_\_
3. ¿Qué porcentaje aplica el CNB? \_\_\_\_\_
4. A cada cuanto tiempo recibe capacitaciones \_\_\_\_\_
5. Su salón de clase cuenta con un ambiente adecuado \_\_\_\_\_
6. Tiene el suficiente mobiliario para cubrir las necesidades educativas \_\_\_\_\_
7. Se le ha dificultado desarrollar algún tema \_\_\_\_\_
8. ¿Qué tipos de técnicas utiliza para abordar sus clases? \_\_\_\_\_
9. ¿Qué tipos de metodología utiliza? \_\_\_\_\_
10. Los estudiantes asisten diariamente \_\_\_\_\_
11. Los estudiantes asisten puntualmente a sus clases \_\_\_\_\_
12. Cumplen los estudiantes con sus tareas y trabajos \_\_\_\_\_
13. ¿Qué tipo de dificultades han mostrado sus estudiantes? \_\_\_\_\_
14. Vienen los estudiantes con la preparación adecuada del nivel primario \_\_\_\_\_
15. ¿Qué tipo de planificación maneja? \_\_\_\_\_
16. Recibe el apoyo adecuado de los padres de familia \_\_\_\_\_
17. ¿Qué acciones realiza para evitar y disminuir la deserción escolar? \_\_\_\_\_
18. ¿Qué acciones toma cuando se ausenta un estudiante por largo tiempo? \_\_\_\_\_
19. Se involucra en las comisiones que existen en el establecimiento SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE MALACATÁN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



Boleta para: Auxiliatura y COCODE

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información sobre datos importantes y detectar las necesidades de la comunidad, por lo que le suplicamos su colaboración, proporcionándonos la información requerida, que a su vez será manejada con fines de estudio propiamente de proyección comunitaria, del Ejercicio Profesional Supervisado.

1. ¿En qué fecha se fundó la comunidad? \_\_\_\_\_
2. ¿Quiénes fueron sus fundadores? \_\_\_\_\_
3. ¿Con cuántos habitantes contaban en su fundación? \_\_\_\_\_
4. Cuentan con un edificio para la auxiliatura \_\_\_\_\_
5. Cuentan con centro de salud \_\_\_\_\_
6. ¿Quiénes gestionaron del centro educativo? \_\_\_\_\_
7. ¿Quiénes son los líderes comunitarios? \_\_\_\_\_
8. Con que problemas sociales se enfrenta la comunidad \_\_\_\_\_
9. Cuenta la comunidad con servicio de agua potable \_\_\_\_\_
10. Existe servicio de drenaje \_\_\_\_\_
11. Ha recibido beneficios de instituciones gubernamentales, privadas e internacionales.
12. ¿Qué necesidades presenta la comunidad? \_\_\_\_\_
13. ¿A qué se dedican los habitantes? \_\_\_\_\_
14. Existe migración laboral en los habitantes \_\_\_\_\_
15. ¿Qué tipo de gestión han realizado? \_\_\_\_\_
16. Han contado con Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala \_\_\_\_\_
17. ¿Cuáles las prioridades para resolver en la comunidad? \_\_\_\_\_
18. ¿Cuenta con salón de usos múltiples? \_\_\_\_\_
19. ¿Cuenta con centros recreativos? \_\_\_\_\_
20. Los jóvenes y niños cuentan con lugares para practicar deportes \_\_\_\_\_